



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL
CABILDO DE LA COMUNA SINCHAL, PARROQUIA
MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA DE SANTA ELENA
AÑO 2014**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOR: ANDRÉS GREGORIO SORIANO SORIANO

TUTOR: ING. VERONICA PONCE CHALÉN, MSC.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL
CABILDO DE LA COMUNA SINCHAL, PARROQUIA
MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA DE SANTA ELENA
AÑO 2014**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOR: ANDRÉS GREGORIO SORIANO SORIANO

TUTOR: ING. VERONICA PONCE CHALÉN, MSC.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

La Libertad, 27 de agosto de 2014

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del trabajo de investigación, “**MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CABILDO DE LA COMUNA SINCHAL, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014**”, elaborado por el Sr. ANDRÉS GREGORIO SORIANO SORIANO, con cédula de identidad número 091697994-1, egresado de la Carrera Administración Pública, Escuela de Administración, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

Ing. Verónica Ponce Chalén, MSc.

C.I 091929894-3

TUTOR

DEDICATORIA

Este proyecto lo dedico a mi madre y hermanos quienes me han apoyado durante toda mi vida y mi carrera universitaria.

A mi Padre que con orgullo compartiría este momento muy importante en mi vida.

A mi esposa quien ha sido un pilar fundamental en todo el proceso.

Y mis hijos, Ismael y Andrés quienes establecen objetivos claros en mi futuro personal y profesional.

Andrés Soriano Soriano

AGRADECIMIENTO

A Dios, por ser quien me da la oportunidad de realizar todos mis objetivos brindándome sabiduría y fortaleza.

A mi querida Universidad, que me abrió las puertas para el fortalecimiento de mis conocimientos.

A la Ing. Mercedes Freire, Ing. Jairo Cedeño y Ec. David Batallas por el gran apoyo brindado durante los cinco años de estudios superiores.

Al Ing. Germán Arriaga, Ing. Verónica Ponce y Ec. Margarita Panchana, por el asesoramiento continuo para la realización del trabajo de titulación.

A los miembros del Cabildo de la Comuna Sinchal, quienes me brindaron todo el apoyo para la realización del trabajo de investigación.

A mis compañeros y amigos, que desde los inicios de mis estudios superiores, fueron un soporte importante y que con su apoyo continuo contribuyeron a mi desarrollo profesional.

Andrés Soriano Soriano

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
**DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

Eco. David Batallas González, MSc.
**DIRECTOR DE CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Ing. Verónica Ponce Chalén, MSc.
PROFESOR – TUTOR

Ing. Germán Arriaga Baidal, MSc.
PROFESOR DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN CARRERA
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL
CABILDO DE LA COMUNA SINCHAL, PARROQUIA
MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2014.**

RESUMEN

Autor: Andrés Soriano Soriano

Tutor: Ing. Verónica Ponce Chalén MSc.

El modelo de Gestión Administrativa, es un medio por el todo ente basa su administración para alcanzar la efectividad en la producción, no es distinto en el cabildo de la Comuna Sinchal, del cantón Santa Elena que al adaptar el nuevo modelo administrativo, cambiará el viejo enfoque burócrata por una nueva forma de administración por procesos que lleve al logro de los objetivos planteados. La comuna Sinchal tiene en la actualidad ochocientos cuarenta y seis afiliados a las que se les considera como socios permanentes, sus niveles administrativos están compuestos por: la Asamblea de socios, el cabildo, y sus diferentes comisiones que ayudan a cumplir los objetivos de la organización, según lo establecen sus estatutos, la cúpula directiva tiene como máxima autoridad al Presidente, en jerarquía siguiente está el vice-presidente, secretario, tesorero y síndico. En el presente trabajo consta un exhaustivo análisis, utilizando herramientas metodológicas que ayudaron a obtener información relevante, permitiendo hacer una propuesta coherente de acuerdo a las normas vigentes en el estado ecuatoriano. Ante el análisis de los resultados, se elaboró un modelo de gestión administrativa, integrando líneas de acción de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, ayudados con un sistema de control interno, según lo establece la Contraloría General del Estado, de esta manera se asegura una gestión administrativa que impulsará al desarrollo de la comuna Sinchal en todos sus ejes, al tomar en cuenta los contenidos establecidos en la Ley orgánica de participación ciudadana y la guía de contenidos para la elaboración de planes de desarrollo locales, la comuna Sinchal podrá delinear procesos de participación para la integración de la ciudadanía en la toma de decisiones en base a sus necesidades y ser coherentes con la formulación del proceso del presupuesto participativo que lleve a cabo el gobierno autónomo descentralizado del cantón Santa Elena.

ÍNDICE GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
TRIBUNAL DE GRADO	vi
RESUMEN.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xiv
ÍNDICE DE GRÁFICO	xv
ÍNDICE DE CUADRO	xvii
ÍNDICE DE ANEXO	xviii
INTRODUCCIÓN	1
1. TEMA	3
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	7
2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	7
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	8
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
4. JUSTIFICACIÓN	9
5. HIPÓTESIS GENERAL	11
6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	11
6.1 VARIABLE INDEPENDIENTE	11
6.2 VARIABLE DEPENDIENTE	11
CAPÍTULO I.....	14
Marco Teórico.....	14
1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA	14

1.1.2 Administración.....	15
1.1.2.1 Importancia social de la administración.....	16
1.1.2.2 Teorías de la administración	16
1.1.2.3 Modelo de gestión administrativa	17
1.1.2.4 Modelo de organización.....	17
1.2 PROCESOS ADMINISTRATIVOS.....	17
1.2.1 Planeación	17
1.2.2 Organización	18
1.2.3 Dirección	19
1.2.4 Control	19
1.2.4.1 Control Preventivo	20
1.2.4.2 Control correctivo	20
1.2.5 Evaluación.....	21
1.3 QUE ES UNA ORGANIZACIÓN	21
1.3.1 Proceso	22
1.3.1.1 Identificación de procesos.....	22
1.3.1.1.1 Procesos estratégicos.....	23
1.3.1.1.2 Procesos de negocio	23
1.3.1.1.3 Procesos de apoyo	24
1.3.2 Valor agregado	25
1.4 BASE LEGAL	25
1.4.1 Constitución de la República del Ecuador	25
1.4.2 Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización	26
1.4.3 Codificación De La Ley De Organización Y Régimen De Comunas.....	26
1.4.4 Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.....	27
1.4.5 Normas De Control Interno.....	27

1.4.6 Guía de contenidos y procesos para la formulación de planes de desarrollo y ordenamiento territorial, de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.....	28
1.4.7 Ley Orgánica de Participación Ciudadana	29
CAPÍTULO II	30
2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	30
2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	30
2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	30
2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN	31
2.3.1 Investigación Bibliográfica o Documental.....	31
2.3.2 Investigación de Campo	31
2.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	32
2.2.1 Método inductivo	32
2.2.2 Método Deductivo.....	32
2.3 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	33
2.3.1 Observación.....	33
2.3.2 Encuesta	33
2.3.3 Entrevista.....	34
2.4 INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN	35
2.5 ESCALA DE LIKERT.....	35
2.6 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	35
2.6.1 Población.....	35
2.6.2 Muestra.....	36
2.7 MUESTREO ALEATORIO SIMPLE	36
2.7.1 Tamaño De La Muestra.....	37
CAPÍTULO III.....	38
3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	38
3.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS MEDIANTE LA TÉCNICA DE LA OBSERVACIÓN	38

3.2 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA ENTREVISTA.....	39
3.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	43
CONCLUSIONES	65
RECOMENDACIONES	66
CAPÍTULO IV.....	67
4. PROPUESTA.....	67
4.1 PRESENTACIÓN.....	67
4.2 MISIÓN	69
Misión Propuesta.....	69
4.3 VISIÓN	69
Visión Propuesta	69
4.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICO	70
Objetivo general.....	70
Objetivos específicos	70
4.5 VALORES.	70
4.6 PRINCIPIOS	71
4.7 ANÁLISIS FODA.....	72
4.8 ESTRATEGIAS DE ACCIÓN.	74
4.9 ESTRUCTURA DE PROCESOS	75
Delimitación estructural de los procesos.....	75
4.10 CADENA DE VALOR.....	78
4.11 NIVELES DE ORGANIZACIÓN.	83
4.11.1 Procesos Gobernantes	83
Misión de los procesos gobernantes.....	83
Presidencia del cabildo de la comuna Sinchal	84
Misión	84
Atribuciones y Responsabilidades	84
Vicepresidencia del cabildo de la comuna Sinchal	85

Misión	85
Atribuciones y Responsabilidades	85
4.11.2 Procesos Agregadores de valor.	85
Misión de los Procesos Agregadores de valor	85
Consejo comunal de planificación y Participación Ciudadana.	86
Misión	86
Atribuciones y Responsabilidades	86
Consejo de Vivienda, Ornamento, Atención integral y equitativa.....	87
Misión	87
Atribuciones y responsabilidades.....	87
Consejo electoral.....	87
Misión	87
Atribuciones y responsabilidades.....	88
Consejo de Desarrollo Económico y Asociatividad.....	88
Misión	88
Atribuciones y responsabilidades.....	89
Consejo de Turismo	89
Misión	89
Atribuciones y responsabilidades.....	90
Consejo de Jóvenes	90
Misión	90
Atribuciones y responsabilidades.....	90
Consejo de Ancianos.....	91
Misión	91
Consejo de Gobernabilidad.....	92
Misión	92
Atribuciones y responsabilidades.....	92
4.11.3 Procesos habilitantes de apoyo.....	93

Misión del proceso habilitante de apoyo.....	93
Atribuciones y responsabilidades.....	94
Tesorero.....	94
Misión	94
Atribuciones y Responsabilidades	94
Síndico	95
Misión	95
Atribuciones y Responsabilidades	95
4.12 CONTROL INTERNO DEL CABILDO DE LA COMUNA SINCHAL.....	95
4.12.1 Ambiente de control.....	97
4.12.2 Evaluación de riesgos.....	98
4.12.3 Actividades de control.....	99
4.12.4 Sistema de comunicación.....	100
4.12.5 Seguimiento	101
4.13 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	104
4.13.1 Conclusiones	104
4.13.2 Recomendaciones.....	105
5. BIBLIOGRAFÍA	107
6. ANEXOS	108

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA No. 1 Población	36
TABLA No. 2 La misión y visión en la planificación.	43
TABLA No. 3 Las políticas y procedimientos administrativos en el cabildo	44
TABLA No. 4 Las responsabilidades de los integrantes del cabildo.....	45
TABLA No. 5 Modelo Administrativo en el cabildo	46
TABLA No. 6 Capacitaciones administrativas	47
TABLA No. 7 La comunicación en el cabildo	48
TABLA No. 8 El ambiente administrativo del cabildo	49
TABLA No. 9 Indicadores de desempeño en la administración.....	50
TABLA No. 10 Evaluaciones periódicas en el cabildo	51
TABLA No. 11 La administración y el sistema de control interno	52
TABLA No. 12 Rendición de cuentas ante el MAGAP	53
TABLA No. 13 La administración posee un plan de acción	54
TABLA No. 14 La administración y los objetivos a largo plazo.....	55
TABLA No. 15 Los logros del cabildo y las necesidades de sus integrantes.....	56
TABLA No. 16 La integración de los habitantes de la comuna en el desarrollo.....	57
TABLA No. 17 Los proyectos del cabildo	58
TABLA No. 18 La programación de políticas públicas del cabildo.....	59
TABLA No. 19 Coordinación de las actividades del cabildo	60
TABLA No. 20 Diagnostico situacional del cabildo	61
TABLA No. 21 Retroalimentación de los objetivos.....	62
TABLA No. 22 La gestión de los miembros del cabildo.....	63
TABLA No. 23 La delegación de autoridad y establecimiento de políticas.....	64
TABLA No. 24 Análisis FODA del cabildo de la comuna Sinchal.....	72
TABLA No. 25 Estrategias	73

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1 Mapa de procesos de la comuna pechiche	24
GRÁFICO No. 2 La misión y visión en la planificación.....	43
GRÁFICO No. 3 Las políticas y procedimientos administrativos en el cabildo	44
GRÁFICO No. 4 Las responsabilidades de los integrantes del cabildo	45
GRÁFICO No. 5 Modelo Administrativo en el cabildo	46
GRÁFICO No. 6 Capacitaciones administrativas.....	47
GRÁFICO No. 7 La comunicación en el cabildo	48
GRÁFICO No. 8 El ambiente administrativo del cabildo	49
GRÁFICO No. 9 Indicadores de desempeño en la administración	50
GRÁFICO No. 10 Evaluaciones periódicas en el cabildo	51
GRÁFICO No. 11 La administración y el sistema de control interno	52
GRÁFICO No. 12 Rendición de cuentas ante el MAGAP	53
GRÁFICO No. 13 La administración posee un plan de acción	54
GRÁFICO No. 14 La administración y los objetivos a largo plazo	55
GRÁFICO No. 15 Los logros del cabildo y las necesidades de sus integrantes.....	56
GRÁFICO No. 16 La integración de los habitantes de la comuna en el desarrollo ...	57
GRÁFICO No. 17 Los proyectos del cabildo	58
GRÁFICO No. 18 La programación de políticas públicas del cabildo.....	59
GRÁFICO No. 19 Coordinación de las actividades del cabildo.....	60
GRÁFICO No. 20 Diagnostico situacional del cabildo.....	61
GRÁFICO No. 21 Retroalimentación de los objetivos.....	62
GRÁFICO No. 22 La gestión de los miembros del cabildo	63
GRÁFICO No. 23 La delegación de autoridad y establecimiento de políticas	64
GRÁFICO No. 24 Triología del modelo administrativo de la comuna sinchal.....	68
GRÁFICO No. 25 Estructura actual del cabildo de la comuna Sinchal	75
GRÁFICO No. 26 Estructura reformada de procesos.....	77
GRÁFICO No. 27 Proceso gobernante	78
GRÁFICO No. 28 Consejo comunal de planificación y participación ciudadana.....	78

GRÁFICO No. 29 Consejo de vivienda, ornamento, atención integral y equitativa..	79
GRÁFICO No. 30 Consejo electoral	79
GRÁFICO No. 31 Consejo de desarrollo económico y asociatividad.....	80
GRÁFICO No. 32 Consejo de turismo	80
GRÁFICO No. 33 Consejo de jóvenes	81
GRÁFICO No. 34 Consejo de ancianos	81
GRÁFICO No. 35 Consejo de gobenabilidad.....	82
GRÁFICO No. 36 Proceso habiitante de asesoría y apoyo	82
GRÁFICO No. 37 Sistema de control interno del cabildo de la comuna Sinchal	96

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1 Operacionalización De La Variable Independiente.....	12
CUADRO No. 2 Operacionalización De La Variable Dependiente	13
CUADRO No. 3 Ambiente De Control	97
CUADRO No. 4 Evaluación De Riesgos.....	98
CUADRO No. 5 Actividades De Control	99
CUADRO No. 6 Sistema De Comunicación	100
CUADRO No. 7 Seguimiento.....	101
CUADRO No 8 Plan De Acción.....	102
CUADRO No. 9 Presupuesto Referencial	106

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO No. 1 Matriz de Consistencia Problema–Tema-Objetivo-Hipótesis.....	108
ANEXO No. 2 Mapa de la comuna Sinchal	109
ANEXO No. 3 Reglamentación Interna del cabildo Comunal	110
ANEXO No. 4 Reglamentación interna.....	111
ANEXO No. 5 Sesión de trabajo con socios del cabildo.....	112
ANEXO No. 6 Entrevista al Presidente de la Comuna.....	112
ANEXO No. 7 entrevista a dirigente comunal.....	113
ANEXO No.8 Entrevista socio de la comuna.....	113
ANEXO No. 9 Entrevista a socio de la comuna	114
ANEXO No. 10 Encuesta habitantes de la comuna.....	114
ANEXO No. 11 Encuesta habitante de la comuna	115
ANEXO No. 12 Encuesta	116
ANEXO No. 13 Entrevista.....	119

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se ejecutó en la comuna Sinchal del Cantón Santa Elena, en la que se realizaron estudios mediante diferentes técnicas investigativas, obteniendo resultados determinantes que sustentan la elaboración de un Modelo de Gestión Administrativa basada en procesos y con lineamientos altamente efectivos que ayuden al desarrollo del territorio.

El contenido de este modelo de gestión administrativa establece acciones sistematizadas basadas en una trilogía altamente sostenible como lo es la teoría de Antonio Cesar Amaru en el libro Fundamentos de la Administración, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las guías de contenidos para la elaboración de planes de desarrollo de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES, asegurando la efectividad en todo proceso mediante la implementación de un sistema de control interno que ayude a la re planificación o retroalimentación de los objetivos.

La incorporación de consejos en el territorio evoluciona la gestión hacia una planificación que abarcara todas sus dimensiones, adoptando estrategias e indicadores que darán un giro gradual hacia una nueva forma de gobierno local, con establecimiento de principios y valores institucionales, se obtendrá un impacto positivo tanto en la parte interna del cabildo como en la parte externa de la organización.

La presente investigación servirá como una herramienta vital que guiara el accionar de la organización a través de la parte directiva, el empleo de instrumentos metodológicos como la observación, entrevista y encuesta, fueron base importante para el desarrollo de la matriz FODA, la que permitió establecer estrategias coherentes y el desarrollo de un plan de acción fortalecido.

El trabajo de investigación está estructurado por cuatro capítulos compendiados a continuación:

Capítulo I, se describe la sistematización del problema, sub problemas, objetivos, hipótesis, operacionalización de las variables, análisis del marco conceptual y legal, que generan definiciones netamente científicas para el aval de una teoría única basada en procesos para ser ejecutada en la comuna Sinchal de la parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena.

Capítulo II, Para obtener veracidad en los resultados se utilizó en la parte metodológica herramientas sumamente importantes detalladas en este capítulo como: diseño de la investigación, tipos de investigación, técnicas de investigación, se estableció la población y se aplicó la fórmula para la determinación del muestreo aleatorio simple.

Capítulo III, Se realizó el análisis de los resultados de los instrumentos utilizados como la observación, entrevista y encuesta, se interpretó los mismos para un mejor entendimiento con ayuda de gráficos y tablas, concluyendo con conclusiones y recomendaciones que generan una propuesta ligada al trabajo investigativo.

Capítulo IV, En este capítulo se presenta el modelo de gestión administrativa basada en procesos implementando una serie de cambios significativos en la planificación estratégica como el establecimiento de la misión, visión, objetivos valores, principios, estructura orgánica modificada integradora, la determinación de responsabilidades por procesos, cadena de valor, indicadores de eficiencia y eficacia y finalmente se fortalece con un sistema de control interno para mejorar la administración, permitiendo la retroalimentación de los objetivos guiando al desarrollo de la comuna Sinchal del Cantón Santa Elena.

MARCO CONTEXTUAL

1. TEMA

Incidencia de la administración en los objetivos institucionales, mediante un estudio que involucre a dirigentes, representantes gremiales y habitantes. Modelo de gestión administrativa para el cabildo de la comuna Sinchal, de la parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2014.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel mundial, las nuevas circunstancias y múltiples sucesos en el plano cultural, económico y administrativo empujan a la administración pública tradicional a una evolución constante.

Numerosos organismos acogen la nueva gestión pública reformando su estructura y su sistema administrativo para alcanzar mediante la efectividad y optimización de sus recursos los objetivos institucionales, la aplicación de la moderna gestión pública realiza cambios en los territorios y los distintos niveles de gobierno.

La administración pública se preocupa profundamente por los problemas políticos y sociales como inflación, crisis económica, falta de empleo y vivienda, generados por la ingobernabilidad inherentes al desarrollo social y cultural del pueblo, en las nuevas tendencias de la modernización de la administración pública, resultan inseparables los principios y valores éticos, incorporados en un esquema sistematizado de acciones para el fortalecimiento de la estructura organizacional.

La obsolescencia de los modelos administrativos pueden incidir en el estancamiento de un determinado territorio, está por lo general es la característica fundamental considera como una barrera de entrada a la evolución de las organizaciones modernas.

En América Latina, uno de los resultados más claros que se puede percibir sobre la nueva administración pública ha sido en torno a los roles del Estado para con sus gobiernos locales y como tal, poner un inicio a la descentralización progresiva de la administración y sus competencias.

Las transformaciones efectivas de los territorios empiezan internamente, si la cultura organizacional y su estructura no son modificadas y direccionadas bajo un esquema administrativo sistematizado, no se podrá conseguir la liberación de sus economías y por consiguiente un papel protagónico dentro del sector público o privado.

El Ecuador es un estado soberano, con un área de 283.561 km² de extensión que comparte América del sur en la zona andina, se divide en 24 provincias, 221 cantones y 1500 parroquias, tiene sus distintos niveles de gobierno según la constitución de la República del 2008, comprendida en regiones, provincias, cantones, parroquias y las circunscripciones territoriales, las cuales se crearan de manera progresiva.

El código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, establece una redistribución equitativa de los recursos, la asignación de competencias a gobiernos locales y la autonomía administrativa, la que da un giro sustancial al paradigma administrativo.

Los pequeños territorios se han desarrollado ante el nacimiento de la ley de comunas según registro oficial No. 558 del 06 de agosto de 1937, apareciendo de

esta manera formas de organización rurales con autonomía administrativa, amparadas en la constitución y representadas por un cabildo comunal, el mismo que debe velar por los intereses de sus habitantes.

En la provincia de Santa Elena, existen tres cantones, La Libertad, Salinas y Santa Elena. En esta última se encuentran 66 comunas debidamente establecidas, entre ellas la Comuna Sinchal, la cual es un territorio netamente agrícola que limita: por el norte con el río California, al sur con el cementerio de esta localidad, al este con el Recinto Barcelona y al oeste con el Recinto Valdivia.

La Comuna Sinchal, tiene como órganos estructurales, la Asamblea General, Cabildo y Comisiones Especiales; y sus autoridades gozarán en funciones por el lapso de un año, según lo establecido en la codificación de la Ley de Organización de Régimen de Comunas, la que se rige por la Constitución de la República del Ecuador del año 1998, integran el cabildo comunal un total de 846 socios, mientras que su población territorial llega aproximadamente a 4800 habitantes.

El cabildo es el eje fundamental para la administración, por lo tanto debe contemplar buena práctica de gobernanza administrativa y territorial, con miras a una buena planificación para el desarrollo.

Dentro de las normas contempladas en la ley orgánica de participación ciudadana, se establece la forma como se deben organizar los territorios para la realización de los planes de desarrollo local. La comuna Sinchal carece de una instancia de deliberación que integre la participación de todos los habitantes, por ello esta debilidad genera un estancamiento en el desarrollo comunal y la no consecución de la integración del plan comunal a los planes de desarrollo cantonal y nacional.

El nivel de pertinencia de los integrantes del Cabildo se origina por la falta de un modelo de gestión, este problema toma fuerza por el corto tiempo de

gobernabilidad de sus autoridades, obstaculizando así la consecución de los objetivos a mediano y largo plazo, este problema es preocupante, ya que de continuar, no solo afectará a la administración actual, si no que desatará una cadena de continuos errores administrativos debilitando el desenvolvimiento y desarrollo de esta localidad.

Las actividades de las comisiones presentan dificultades en la toma de decisiones para planes futuros, deteniendo así la integración de sus habitantes y afectación a la pertinencia territorial, de esta manera se puede palpar que los objetivos son diferentes de cabildo en cabildo, pues a criterio de los mismos integrantes de la parte directiva, cada cabildo entrante no sigue con la labor del cabildo saliente.

Existe una administración empírica, ya que no están actualizados en los conocimientos de una administración pública moderna al no contar con un plan de capacitación anual, esto impide el cumplimiento de objetivos del plan de trabajo, obstruye la participación local y al empoderamiento del territorio del los socios.

Siendo el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el ente supervisor de las actividades comunales de acuerdo a sus planes y proyectos, no existe en esta dependencia registros de rendición de cuentas de este territorio, por tanto es evidente la inexistencia de un adecuado proceso de control y transparencia de gestión que garantice la legalidad y legitimidad de sus acciones.

Con el apoyo de los integrantes del cabildo de la comuna Sinchal del cantón Santa Elena, se podrá obtener una nueva forma de administrar mediante la aplicación de un Modelo de Gestión, mecanismos de gestión y control, la actualización de la estructura orgánica dará el impulso que generara el cambio en la cultura organizacional.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo incide la administración en el alcance de los objetivos institucionales de la Comuna Sinchal, Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena, año 2013?

2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

1. ¿Qué teorías existen que fundamentan un modelo de gestión administrativa en el cabildo de la comuna Sinchal de la provincia de Santa Elena?
2. ¿Cómo incide el nivel de pertinencia de los integrantes del cabildo de la comuna Sinchal en la consecución de las metas institucionales?
3. ¿Cómo incide la modernización de la estructura organizativa ante la implementación de los consejos desarrollo en la toma de decisiones del cabildo de la comuna Sinchal?
4. ¿Cómo influye el conocimiento empírico en las funciones administrativas del cabildo de la comuna Sinchal?
5. ¿Cómo incide la rendición de cuentas en la legalidad y legitimidad de los procesos de control y transparencia del cabildo de la comuna Sinchal?
6. ¿Cuál es el impacto del modelo de gestión administrativa en la comuna Sinchal?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar la incidencia de la administración en los objetivos institucionales mediante un estudio que involucre a dirigentes, representantes gremiales y habitantes, orientado al diseño de un Modelo de Gestión Administrativa, para el desarrollo de la comuna Sinchal.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fundamentar teóricamente los criterios de administración, considerando los diferentes enfoques, teorías o puntos de vista de varios autores que facilite la investigación y fortalezcan la propuesta planteada.
2. Establecer la metodología de la investigación, utilizando las técnicas e instrumentos de recolección de información que permita su procesamiento.
3. Determinar el impacto del cambio estructural administrativo en los dirigentes del cabildo de la comuna Sinchal.
4. Diagnosticar el cumplimiento de los objetivos institucionales, que conlleven a la satisfacción de los socios y habitantes de la comuna Sinchal.
5. Determinar el grado de conocimiento de los procesos administrativos, a fin de conocer el control interno que se implementa en los procesos actuales del cabildo.
6. Identificar el nivel de transparencia del cabildo, mediante la acción participativa de los integrantes de la organización de la comuna Sinchal.

4. JUSTIFICACIÓN

Toda organización en su gestión, necesita un esquema direccionado a los nuevos enfoques administrativos públicos, para brindar un servicio óptimo y eficaz, esto se podría conseguir mediante el establecimiento de procedimientos de seguimiento y control de los procesos internos y de los servicios que brinda.

La importancia del presente trabajo se apoya en el enorme problema suscitado en el plano burócrata del Cabildo de la Comuna Sinchal, el limitado conocimiento de los procesos administrativos obstaculizan los objetivos trazados por la administración y desde luego el desarrollo de todo un territorio.

La administración burocrática es como un plano de la forma en que debería operar una organización. Enuncia siete características deseables: un sistema de reglas formal, impersonalidad, división del trabajo, estructura jerárquica, estructura de autoridad detallada, compromiso de la carrera para toda la vida y racionalidad. (SLOCUM, 2009)

Para ello el diseño de un Modelo de Gestión Administrativa logrará una mayor coherencia interna, apoyado en el compromiso de cada integrante del cabildo de la comuna Sinchal y las áreas funcionales del mismo, de esta manera aumentará la productividad en el servicio que brinda y dotará a la parte directiva del territorio de una herramienta sumamente importante, capaz de impulsar de manera sistematizada hacia la misión, visión y objetivos institucionales.

Ante la consecución de los objetivos del cabildo, se realizará el estudio para obtener información oportuna y avalar el diseño de un Modelo de Gestión Administrativa, innovando la estructura funcional, promoviendo en primer lugar un clima organizacional que admitirá la inclusión del valor agregado en todos sus servicios mediante la sinergia entre sus colaboradores.

El Modelo de Gestión Administrativa es un Instrumento cuyo compendio perfecciona el conjunto de acciones en las que el cabildo direccionará sus actividades, dando así cumplimiento de las fases de los pilares administrativos fortaleciendo un enfoque a largo plazo en el cumplimiento de las líneas de acción establecidas por la SENPLADES para la elaboración de la planificación territorial.

Es importante mencionar que la administración y la gestión como tal, son teóricamente diferentes y se interrelacionan para dinamizar las actividades, por otro lado el Modelo de Gestión Administrativa se encuentra vinculado directamente con los pilares administrativos y sus indicadores, las que influirán positivamente en beneficio de la comuna Sinchal.

El presente trabajo de investigación es de orden documental-campo, ya que se obtiene información sobre la situación real de la comuna Sinchal, se identifica agentes que inciden directamente en el proceso administrativo que evitan una orientación en su estructura institucional.

Por tal motivo el Modelo de Gestión Administrativa nace de la necesidad de mejorar la estructura en el cabildo de la comuna Sinchal, la que conllevará a la definición de líneas de acción y procesos sistematizados para crear una cadena de valor entre otros factores de mucha valía beneficiando en primer lugar al clima organizacional.

Segundo a los integrantes del cabildo de la común a Sinchal quienes explotarán al máximo sus destrezas y cualidades, frente a una organización y en tercer lugar a los habitantes del territorio, quienes tendrán a una organización y en tercer lugar a los habitantes del territorio, quienes tendrán una institución fortalecida en su gestión, proyectando una imagen solida ante el cantón, la provincia y el país.

5. HIPÓTESIS GENERAL

La incidencia de la administración efectiva, permitirá el alcance de los objetivos institucionales en la comuna Sinchal, parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena.

6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

6.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

- Administración

6.2 VARIABLE DEPENDIENTE

- Objetivos Institucionales

CUADRO No. 1 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

Fuente: Comuna Sinchal

HIPÓTESIS	VARIABLES INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS PREGUNTAS	INSTRUMENTO
<p>La incidencia de la administración permitirá el alcance de los objetivos institucionales en la comuna Sinchal, Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena</p>	<p>ADMINISTRACIÓN</p>	<p>Es aquella actividad que consiste en planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar todas las actividades para que mediante la eficiencia y eficacia se logre los objetivos deseados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Organización • Dirección • Control • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • misión, visión • políticas y procedimientos • división del trabajo • estructura organizativa • motivación • liderazgo gerencial • capacitación • análisis interno/externo • indicadores de desempeño • metas alcanzadas • actividades realizadas • transparencia • retroalimentación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dentro de la planificación del cabildo ¿Están establecidos la misión y visión de la institución? 2. ¿Cree usted que se encuentran adecuadamente establecidos las políticas y procedimientos administrativos del cabildo? 3. ¿Cree usted que se encuentran adecuadamente establecidos las responsabilidades de los integrantes del cabildo? 4. ¿Dispone el cabildo de un Modelo administrativo que guie el logro de los objetivos institucionales? 5. ¿Con qué frecuencia se han implementado capacitaciones en temas administrativos? 6. ¿Cómo califica la comunicación del ejecutivo del cabildo con sus asociados? 7. ¿considera usted que el ambiente administrativo del cabildo es el adecuado? 8. ¿cuenta la administración con indicadores de desempeño? 9. ¿Está de acuerdo que el cabildo realice evaluaciones periódicas para garantizar una gestión efectiva? 10. ¿El plan de trabajo de la administración posee un sistema control interno para la aplicación de medidas correctivas de sus objetivos? 11. ¿Existe una coordinación de rendición de cuentas con el ente rector MAGAP? 12. ¿Conoce usted si la administración posee un plan de acción para corregir o retroalimentar los objetivos incumplidos? 	<p>Observación</p> <p>Entrevista</p> <p>Encuesta</p>

Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

CUADRO No. 2 OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

hipótesis	variables dependiente	definición	dimensiones	indicadores	ítems preguntas	instrumento
<p>La incidencia de la administración permitirá el alcance de los objetivos institucionales en la comuna Sinchal, Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena</p>	<p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p>	<p>Son aquellos propósitos fijados por las organizaciones a corto, mediano y largo plazo, las que se determinan de manera general y específica para su mejor simplicidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A largo plazo • A mediano plazo • A corto plazo • generales • específicos 	<ul style="list-style-type: none"> • mejoramiento institucional • programas • integración • proyectos • PAPP • eficiencia de gestión • situación actual-situación deseada • nivel de satisfacción 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Conoce usted si la administración tiene objetivos a largo plazo? 2. ¿Considera usted que los logros alcanzados por el cabildo, satisfacen las necesidades generales de sus integrantes? 3. ¿Está de acuerdo en que se integre a todos los habitantes de la comuna para elaborar los planes de desarrollo local y dar cumplimiento a los objetivos a mediano y largo plazo? 4. ¿Conoce usted los proyectos del cabildo? 5. ¿Cuenta el cabildo con una programación anual de políticas públicas? 6. ¿Los miembros del cabildo coordinan sus actividades para alcanzar eficiencia en su gestión? 7. ¿Cuenta el cabildo con un diagnostico situacional para el planteamiento de estrategias? 8. ¿Realiza la administración mesas de trabajo para replantear sus objetivos propuestos? 9. ¿Cómo califica la gestión que han realizado los miembros del cabildo? 10. ¿La delegación de autoridad y el establecimiento de políticas ayudan al logro de los objetivos? 	<p>observación</p> <p>entrevista</p> <p>encuesta</p>

Fuente: Comuna Sinchal
 Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA

La Comuna Sinchal, se encuentra localizada entre las ramificaciones de la cordillera Chongón – Colonche, su ubicación dificulta el avance del progreso territorial, sin embargo es una población con un sin número de actividades, con habitantes que luchan día a día para no perder su cultura milenaria.

A pesar de ese entusiasmo no existe esa sinergia entre el cabildo de la comuna y los diferentes grupos de asociatividad para impulsar el desarrollo local, la asimilación de un caduco modelo administrativo hace que no se ejecuten o completen proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes y por ende de las familias.

Su administración tiene como sustento legal una desactualizada norma jurídica como es la Ley de Comunas según el Registro Oficial No. 558, desde el 06 de agosto de 1937, en la que determina que la administración comunal estará en funciones por el lapso de un año, siendo esta un factor importante que no permite el desarrollo de objetivos a mediano y largo plazo.

La comuna Sinchal entre sus fines principales según su reglamentación interna consta:

- Velar por la integridad del territorio y sus recursos intrínsecos, procura mediante los procedimientos administrativos la defensa del territorio.

- Elaborar el plan de desarrollo a cinco, diez y veinte años mediante seguimiento permanente y su evaluación bianual para lograr correcciones del proceso de gestión, desarrollo y ejecución del plan.

La parte directiva está presidida por la Asamblea General, en jerarquía superior, pero como órgano representativo consta el cabildo y como unidades de apoyo para la descentralización de sus actividades, están los consejos, sin embargo la inestabilidad en sus actividades cotidianas, al no contar con un Modelo Administrativo, genera desatinos de orden burócrata.

Es imperativo un modelo de gestión administrativa que impulse el desarrollo y logro de los fines planteados, estos generan una serie de acciones y pasos a seguir que integran e interaccionan las habilidades con los conocimientos, generando de esta manera interés general y valor agregado que culminara con el cumplimiento de la satisfacción de las necesidades de sus habitantes.

1.1.2 Administración

La administración integra varias actividades que articulan el proceso para el logro de los objetivos, bajo los parámetros establecidos de eficiencia eficacia y con aplicación a los principios fundamentales de responsabilidad y trabajo en equipo.

(ROBBINS COULTER, 2010) La administración involucra la coordinación y supervisión de las actividades, de tal forma que éstas se lleven a cabo de forma eficiente (página 6)

La administración otorga un poder y una posición a la parte gerencial y es el gerente que mediante sus aptitudes y actitudes direcciona al personal al logro de sus objetivos, tomando en cuenta el talento humano, la tecnología y la parte financiera de llegar al caso.

En el caso de la comuna Sinchal la administración servirá para el inicio de todos los procesos en todos los niveles, tanto estratégicos como medios y operativos, de esta manera la interacción será totalitaria y la toma de decisiones integrara el principio de participación.

1.1.2.1 Importancia social de la administración.

Las organizaciones direccionadas de acuerdo a los nuevos modelos administrativos tienen gran importancia en la sociedad, por generar el cambio en la calidad de vida de sus integrantes. Un administrador con las cualidades de un buen líder y mediante el uso de las herramientas que brinda la administración genera el cambio en la cultura organizacional trasladándola a una administración moderna, eficiente y eficaz.

(AMARU, 2009) “la razón principal para estudiar la administración, es su impacto sobre el desempeño de las organizaciones. Estas asumen una trascendencia sin precedentes en la sociedad y en la vida de las personas. Son pocos los aspectos de la vida contemporánea que no reciben la influencia de alguna especie de organización.”

En la actualidad la administración sufre cambios positivos en todo el territorio ecuatoriano, una manera de cambios radicales es implantada tanto en organismos pequeños, hasta en los grandes estados, la forma de administración hacia una ciencia dinámica generadora de resultados positivos en todos sus procesos.

1.1.2.2 Teorías de la administración

Las teorías científicas que dan a la administración como un proceso de planear, organizar, dirigir y controlar, abren la pauta para la evolución de la misma a través de diferentes términos que interactúan con el entorno de la sociedad, estos términos son:

1.1.2.3 Modelo de gestión administrativa

Es un proceso sistematizado de acciones que ayudan a las organizaciones ya sea del sector público o privado al logro de sus objetivos mediante el buen uso de los recursos humanos, tecnológicos y financieros.

(AMARU, 2009) “es un conjunto de doctrinas y técnicas del proceso administrativo, muchas veces el modelo se asocia a una base cultural, el modelo japonés de administración”.

1.1.2.4 Modelo de organización

Los roles de la organización involucran a los integrantes de la misma desde el nivel jerárquico superior, hasta el inferior y su enlace con las personas ajenas a la organización, a los que se les puede denominar clientes del servicio público.

(AMARU, 2009) “un modelo de organización es un conjunto de características que definen las organizaciones y la forma en que éstas se administran. Por ejemplo: el modelo burocrático o mecanicista de organización”.

1.2 PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Dentro de los procesos administrativos se desarrollan cinco etapas sumamente importantes con la que las organizaciones establecen sus ejes y líneas de acción en forma coherente, ordenada, con objetivos claros y sostenibles, el elemento humano juega un papel primordial ante el uso adecuado de sus elementos.

1.2.1 Planeación

Es la implementación de un patrón que permita visualizar el futuro de la organización para poder alcanzar los objetivos propuestos, dentro del cabildo de la comuna Sinchal, la planeación se convierte no solo en un proceso de la

administración, si no en un sistema cíclico dinámico que permite la formulación, programación y ejecución.

(AMARU, 2009) “El proceso de la planeación es una herramienta para administrar las relaciones con el futuro. Es una aplicación específica del proceso de decisión. Las decisiones que, de alguna, manera, buscan influir en el futuro o que se pondrán en práctica en el, son decisiones de planeación”.

La planeación da sentido a la organización de la empresa, permite establecer la misión, visión, y objetivos institucionales, las mismas que son medibles y cuantificables en corto, mediano y largo plazo, y está dentro del proceso administrativo será evaluada en el proceso de control y evaluación.

1.2.2 Organización

La organización dentro de las instituciones, es coordinar el trabajo de manera que la división y la combinación de tareas produzca un efecto positivo que ayude a conseguir los objetivos propuestos en la planeación, el directivo encargado de la dirección de la organización, debe determinar lo principal para la organización y esto se basa en la división de trabajo.

Un ente organizado tiene una estructura con las funciones establecidas que permiten la eficiente toma de decisiones y las correcciones a las desviaciones en sus objetivos, mediante el establecimiento de controles concurrentes y permanentes.

(AMARU, 2009) “Para llevar a cabo los planes es necesario organizar los recursos. Organizar es el proceso de utilizar cualquier conjunto de recursos en una estructura que facilite la realización de planes.”

1.2.3 Dirección

(Cristiani, 2012) “los gerentes deben tener la habilidad para fomentar normas alternativas; usarlas de manera apropiada determina si la cultura apoya efectivamente la particular actividad emprendida por la organización. El directivo debe comunicar con claridad la dirección del cambio, su urgencia y necesidad.”

La interrelación de este proceso se ve inmersa en la planeación, dirección y control, la organización a través de su gerente, direcciona el esfuerzo de las habilidades de todos y cada uno de sus subordinados, de manera que le permitan mediante el liderazgo, la comunicación efectiva y la motivación, alcanzar los objetivos deseados, al focalizar los esfuerzos en la misma dirección, se fortalecerá la imagen institucional.

1.2.4 Control

(Fincowsky, 2009) “El control es el proceso que utiliza una persona, un grupo o una organización para regular sus acciones y hacerlas congruentes con las expectativas definidas en los planes, en las metas y en los estándares de desempeño”.

En esta parte la organización establece medidas correctivas necesarias para lograr los objetivos y minimizar los impactos negativos originados por las desviaciones en la misión y visión. Dentro de este proceso se puede dividir en dos partes muy importantes que hacen que la organización evite errores con el objetivo que permita evaluar los planes.

En esta parte la organización establece las medidas correctivas necesarias para lograr los objetivos y minimizar los impactos negativos originados por las desviaciones de los objetivos. Dentro de este proceso se puede dividir en dos partes muy importantes que hacen que la organización evite errores.

1.2.4.1 Control Preventivo

(SLOCUM, 2009) “Los controles preventivos son mecanismos que tienen por objeto, reducir la probabilidad de que se presenten un hecho no deseado y por lo mismo, que minimicen la necesidad de aplicar medidas correctivas”

El control preventivo es aquel mecanismo que le permiten a la administración, minimizar las desviaciones de sus planes, para lo cual establecen medidas preventivas de ayuda inmediata, creando en cada departamento o sección, elementos de acción de manera que la administración, no controla todas las acciones, sino también sus unidades de apoyo, logrando, logrando así la calidad de la gestión, en problemas futuros.

1.2.4.2 Control correctivo

(SLOCUM, 2009) “los controles correctivos son mecanismos que tienen por objeto reducir o eliminar los comportamientos o los resultados no deseados y con ello sirven para que la situación regrese a la observancia de los reglamentos y las normas de la organización”

El control correctivo es una herramienta fundamental para la organización, permite la corrección de errores en el paso o en el trayecto de la vida institucional, es dependiente de los resultados y de la información verídica de las acciones de la empresa y realizar las comparaciones que permitan el logro de las metas

El control correctivo es una herramienta fundamental para la organización que permite la corrección de errores en el paso o en trayecto de la vida institucional, es dependiente de los resultados y de la información verídica de las acciones de la empresa y realiza las comparaciones que permiten el logro de las metas mediante los indicadores de gestión.

1.2.5 Evaluación

(ROBBINS COULTER, 2010) “El sistema de evaluación de desempeño de una empresa también puede influir en el comportamiento ético. Algunos sistemas se enfocan exclusivamente en resultados, mientras que otros evalúan tanto los medios como los fines. Cuando los empleados son evaluados únicamente a través de resultados, pueden presionarse para hacer lo necesario para tener buenos resultados y no les preocupa cómo lograrlo”

El buen desempeño de todas las etapas del proceso administrativo, ayudará a lograr una transformación en el desempeño organizacional, la parte directiva tendrá el empoderamiento con la organización, al igual que los órganos dependientes y mediante un análisis de revisión interior y autoconocimiento, se mejorará la gestión burócrata.

La evaluación se convierte en un instrumento valioso para obtener la eficacia del trabajo institucional y obtener los resultados esperados establecidos, en la misión, visión y objetivos institucionales, de esta manera se evitarías riesgos y errores continuos en la organización, a la vez se tendría un equilibrio en el sector presupuestario.

Al llegar a tener problemas en una de las etapas del proceso administrativo, los resultados serían inesperados y resultarían vitales para la vida de la institución, siendo un organismo del sector público o en bien de la comunidad, el problema es más agudo y estos afectan de manera negativa o positiva a los clientes de este organismos, o sea a la ciudadanía.

1.3 QUE ES UNA ORGANIZACIÓN

(SLOCUM, 2009) “Es un grupo formal y coordinado de personas, el cual opera para alcanzar metas específicas. Los gerentes efectivos deben prestar atención a todo lo que ocurre dentro y fuera de sus organizaciones. Sea cual fuere el punto en el cual los gerentes tienen concentrada su atención en un momento determinado.”

Las organizaciones son instituciones dentro de un territorio formadas con fines específicos, se fijan metas y objetivos para ser desarrolladas o alcanzadas en corto, mediano o largo plazo de acuerdo a su planificación estratégica, se componen de recursos materiales, tecnológicos, financieros y como un capital o patrimonio principal, el recurso humano, el que sirve de apoyo continuo para los fines a desarrollar.

Sus actividades se manejan bajo una estricta norma jurídica como norma general dentro de cada estado y bajo su reglamentación interna. Un aspecto muy importante es que la organización para su vida dinámica interactúa con otras ciencias como: la sociología, economía, psicología, etc., esto articula las acciones de cada integrante de la institución.

1.3.1 Proceso

(CARRASCO, 2009) “La gestión de procesos es una forma sistémica de identificar, comprender y aumentar el valor agregado de los procesos de la empresa para cumplir con la estrategia del negocio y elevar el nivel de satisfacción de los clientes”

Al hablar de procesos en un organismo, se refiere a un conjunto de actividades relacionadas o que transforman las gestiones en resultados que producen satisfacción a una o varias necesidades de los clientes o una ciudadanía.

Los procesos en los organismos destinados a servir a la comunidad, ayudan a incrementar la eficacia, y mejoran la calidad de sus actividades, un buen proceso reduce el plazo de entrega de un bien o servicio a la ciudadanía.

1.3.1.1 Identificación de procesos

Para una mejor adaptación de la organización con sus objetivos se debe distinguir en tres procesos sumamente importantes:

1.3.1.1.1 Procesos estratégicos

Esta parte le corresponde a la parte directiva de la organización y ayuda a la misma a mantenerla en el tiempo mediante la planificación que contendrá proyecciones sostenibles y sustentables, el monitoreo a la consecución de los objetivos, la definición de indicadores, la comunicación estratégica y la motivación de todos sus componentes departamentales.

(CARRASCO, 2009) “Van arriba y están orientados al diseño de toda organización y a cumplir con las actividades de planeación, investigación y de gestión en general. Definen los grandes cambios para cumplir cada vez mejor con la misión de la organización”.

1.3.1.1.2 Procesos de negocio

(CARRASCO, 2009) “en el proceso de negocios, van al centro y derivan directamente de la misión. Se les puede llama también procesos de misión”.

Un proceso de negocio, constituye una serie de acciones que hacen funcionar a la organización mediante pasos que mejoran su eficiencia y eficacia, en el cabildo de la comuna Sinchal, un proceso de negocio se convierte en un proceso de generación de valor que direcciona una necesidad desde su solicitud o petición de sus habitantes, el sustento legal y documentación que viabilice los requerimientos, hasta su ejecución.

El recurso humano es esencial, las acciones que van a realizar estos en los procesos de la organización, deben ser claros y precisos, excluyendo pasos redundantes, que puedan opacar de alguna manera la efectividad del trabajo en forma individual o en equipo.

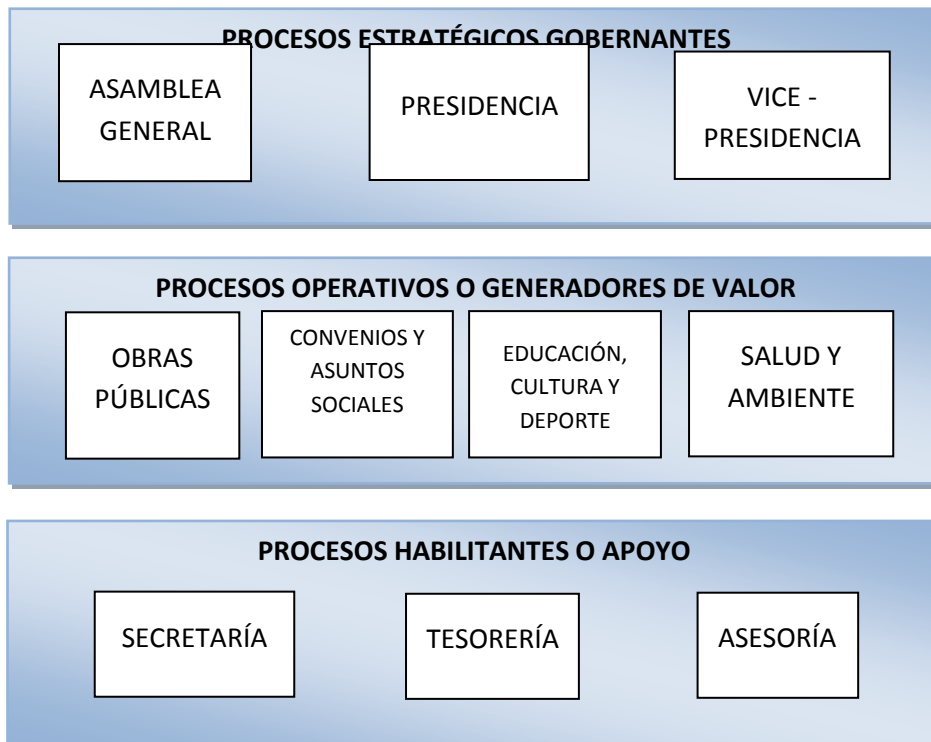
1.3.1.1.3 Procesos de apoyo

(CARRASCO, 2009) “Los procesos de apoyo van abajo y dan soporte a toda organización en los aspectos operativos que son directamente del negocio, por lo tanto. Aunque no interactúan con los clientes en el día a día, igualmente deben contactarse con ellos para conocer de primera mano sus necesidades.”

Los procesos de apoyo dentro de la organización, se considera a la zona medular en la que le otorga a la institución la legalidad de sus acciones, al ser un proceso interno, esta no debe considerarse proceso secundario, si no acciones de apoyo que establecerán un mapa modelo de actividades.

A continuación el mapa de procesos de la comuna pechiche, del cantón Santa Elena, en la que se distinguen las jerarquías de sus instancias:

GRÁFICO No. 1 MAPA DE PROCESOS DE LA COMUNA PECHICHE



Fuente: Modelo de gestión administrativa comuna Pechiche
Elaborado por: Fanny José Soriano (Soriano, 2013)

1.3.2 Valor agregado

(CARRASCO, 2009) “Es el beneficio que se obtiene del proceso de producción e intercambio, comenzando por el trueque algunos millones de años atrás hasta la sofisticación del intercambio financiero en nuestros días. Una transacción se realiza por que hay dos o más partes que consideran que ganan”.

El cabildo de la comuna Sinchal, focaliza varios procesos en toda sus instancias para la satisfacción de sus habitantes, cada uno guarda un favor adicional al resultado esperado por su población, la cultura organizacional en la actualidad se debe incentivar y este incentivo o valor agregado es un factor importante para la integración comunal.

1.4 BASE LEGAL

1.4.1 Constitución de la República del Ecuador

El presente trabajo de investigación tiene como sustento la máxima norma jurídica del estado, la constitución de la República del Ecuador, la misma que en el artículo 10, capítulo primero Principio de aplicación de los derechos, establece:

“Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales”. (ASAMBLEA, 2008)

Con mayor fortaleza, en el artículo 57, capítulo cuarto, Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, numeral 9 determina:

“Se reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos”. (ASAMBLEA, 2008)

“Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus

territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral” (ASAMBLEA, 2008)

En el artículo 83 de la Constitución de la República del Ecuador se establecen los deberes de los ecuatorianos, lo que nos hace enfatizar en la responsabilidad que cada habitante tiene en el territorio, más aun cuando se realiza labores administrativas representando a gremios u organizaciones de la sociedad civil.

Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las y los ecuatorianos sin perjuicio de otros previstos en la constitución y la ley:

7.- promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al buen vivir.

11.- asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la ley.

1.4.2 Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización

Son regímenes especiales de gobierno autónomo descentralizado establecidos por libre determinación de los pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, en el marco de sus territorios ancestrales, respetando la organización política administrativa del Estado, que ejercerán las competencias del nivel de gobierno autónomo correspondiente. Se regirán por la constitución, los instrumentos internacionales y por sus estatutos constitutivos, para el pleno ejercicio de los derechos colectivos. Contaran con los recursos provenientes del presupuesto general del estado que le correspondan. (Política, 2011)

1.4.3 Codificación De La Ley De Organización Y Régimen De Comunas.

Esta norma legal otorga vida activa a los cabildos comunales desde su organización, en la que dentro de su contenido establece su forma de organización, integrantes, funciones y órgano rector.

“Las comunas se regirán por esta ley y adquirirán personería jurídica, por el solo hecho de atenerse a ella. En la aplicación de la presente Ley, se garantiza los derechos colectivos de los pueblos indígenas que

se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales y de los pueblos negros o afroecuatorianas, así como, de las comunidades que forman parte de estas colectividades de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 84 de la constitución Política de la República”. (Codificación, 2004)

“Administrativamente las comunas dependen del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Los derechos que esta Ley concede a las comunas, estarán supervisados y dirigidos por el indicado Ministerio”.

El órgano oficial y representativo de la comuna es el cabildo, integrado por cinco miembros, quienes ejercerán las funciones de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario. (Codificación, 2004)

1.4.4 Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

Dentro de las normas contenidas en la Contraloría General Del Estado, están determinadas las responsabilidades que toda persona representante de una organización que realiza labores administrativas a favor de un territorio deben sujetarse, en la comuna no es diferente, sus autoridades deben contemplar entre sus acciones la legalidad y legitimidad para asegurar un óptimo desempeño.

Art. 77.- Máximas autoridades, titulares y responsables.- Los Ministros de Estado y las máximas autoridades de las instituciones del estado, son responsables de los actos, contratos o resoluciones emanados de su autoridad. Además se establecen las siguientes atribuciones y obligaciones específicas:

1. Titular de la entidad: a) Dirigir y asegurar la implantación y actualización del sistema de control interno y de los sistemas de administración financiera, tecnológicos, ambientales y más sistemas administrativos.

1.4.5 Normas De Control Interno

Los integrantes del cabildo, de acuerdo a lo establecido en las normas de control del territorio ecuatoriano, podrá direccionar sus actividades de manera que sus gestiones administrativas contengan transparencia mediante la rendición de

cuentas y efectividad en el proceso mediante un buen ambiente de control, está permitiendo un contexto óptimo.

La rendición de cuentas es la obligación que tienen todas las servidoras y servidores de responder, reportar, explicar o justificar ante la autoridad, los directivos y la ciudadanía, por los recursos recibidos y administrados y por el cumplimiento de las funciones asignadas. (100-04 Rendición de cuentas, NORMAS DE CONTROL INTERNO)

El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados. (200 Ambiente de control, NORMAS DE CONTROL INTERNO)

La cultura organizacional se fortalecerá con los procedimientos de control interno establecidos por el cabildo de la comuna Sinchal, dentro de sus estrategias contendrá las disposiciones por las variaciones respecto a los desvíos de de los objetivos institucionales y sus referidas correcciones.

La máxima autoridad debe crear una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y apoye efectivamente el logro de los objetivos organizacionales, la realización de los procesos, los alcances y la aplicación de los controles pertinentes. La estructura organizativa de una entidad depende del tamaño y de la naturaleza de las actividades que desarrolla, por lo tanto no será tan sencilla que no pueda controlar adecuadamente las actividades de la institución, ni tan complicada que inhiba el flujo necesario de la información. (CONTRALORIA)

1.4.6 Guía de contenidos y procesos para la formulación de planes de desarrollo y ordenamiento territorial, de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.

Dentro del territorio a nivel nacional se desarrollan los diferentes tipos de planes en concordancia a lo establecido en las políticas y lineamientos del Plan Nacional

del Buen Vivir, de esta manera el cabildo de la comuna Sinchal debe guardar relación con sus procesos agregadores de valor para que sus proyecciones futuras arrojen resultados sostenibles y sustentables establecidos en sus planes de desarrollo territoriales y de ordenamiento territorial.

La concordancia a la cual se alude en las líneas anteriores se debe lograr en las interrelaciones e interacciones entre los componentes sistémicos que actúan en el territorio: el sistema ambiental, vinculado al medio biofísico que a fin de cuentas acoge todas las actividades de la población, el sistema económico, el socio cultural, el político institucional, el de asentamientos humanos y el de movilidad, energía y conectividad. (SENPLADES)

1.4.7 Ley Orgánica de Participación Ciudadana

La ciudadanía en aplicación a lo establecido en la ley de participación ciudadana, obtiene el direccionamiento para la participación en la toma de decisiones de sus planes, mediante la integración e impulso de los instrumentos otorgados en esta ley como lo es el consejo local de planificación, la que permitirá tener una instancia en la comuna Sinchal que llevará a cabo la elaboración del plan territorial con la reunión de sus delegados.

Los consejos locales de planificación, son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaboran a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación, estarán articulados al sistema nacional de planificación. (Ley Orgánica de Participación Ciudadana)

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es la guía para encaminar los objetivos de estudio, para ello en el presente trabajo se realizó, aplicando el método cualitativo, técnica basada en principios teóricos que permitirá la interacción social, empleando procedimientos de recolección de datos.

Es necesario el implemento del método cuantitativo, la que establece parámetro para procesar los datos de manera científica y en forma numérica, convirtiendo el trabajo de investigación en un determinante para su desarrollo.

2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología empleada en la investigación constituye el medio indispensable para canalizar las acciones orientándolas a la utilización de una serie de herramientas teórico-prácticas que permita el estudio y la comprensión de los componentes del enfoque administrativo analizando las causas y consecuencias de los diferentes problemas, de esta manera dar la solución aplicando diversos tipos de técnicas e instrumentos de investigación.

(TORRES, 2010) “El proceso de investigación es un sistema constituido por varios componentes que a medida que va desarrollándose, cada componente recibe influencia del anterior, pero, a la vez, es seguido e influido por otro. En cada fase o etapa se desarrolla un componente, aunque no todos ellos siguen una secuencia de etapas”.

2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

2.3.1 Investigación Bibliográfica o Documental

En el trabajo de investigación se analizará la información obtenida en documentos ya escritos sin alterar su naturaleza o contenido, sean estas fuentes primarias o secundarias, las mismas que permitirán conocer los diferentes enfoques del estudio.

(BERNAL, 2010) “La investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio”.

Al usar este tipo de investigación se revisó y analizó fuentes para obtener información importante, tales como: revistas, libros, diarios, entre otros, las que valieron y fundamentaron teóricamente el inicio de la investigación.

En la el cabildo de la comuna Sinchal, se revisó la documentación obtenida internamente tales como, reglamentación interna, actas y resoluciones de sesiones de directorio y asamblea general de socios, listado de asistencia de socios, documentación que permitió detectar fortalezas y debilidades de la organización la que sostiene el diseño del Modelo de Gestión Administrativa.

2.3.2 Investigación de Campo

En aplicación a este tipo de investigación se realizó en la jurisdicción de la Comuna Sinchal, la misma permitirá un estudio metódico del problema para la aplicación de los conocimientos teóricos trasladados a la práctica.

Ante este tipo de investigación, se complemento con las técnicas de observación, entrevista y encuesta, de esta manera se detecto con mayor relevancia la problemática existente que se origina desde su administración, esta problemática se la logra describir, interpretar y comprender desde su origen.

(DELGADO, 2010) “Se caracteriza porque el mismo objeto de estudio sirve de fuente de información para el investigador. Estriba en la observación directa y en vivo de las cosas y la conducta de personas, fenómenos, etc.”

2.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

2.2.1 Método inductivo

EL Método inductivo permite estudiar y analizar los hechos, hasta llegar a un todo, considerando desde lo particular, hasta el descubrimiento del por qué se generó el problema.

Se aplicó este método con el fin de analizar los problemas que generan un gran inconveniente burócrata y sacar una conclusión, sobre la influencia en la gestión administrativa del Cabildo de la Comuna Sinchal de la Provincia de Santa Elena.

(BERNAL, 2010) “Este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría”.

2.2.2 MÉTODO DEDUCTIVO

Es un procedimiento que permite el análisis partiendo desde un todo o caso general a dificultades particulares que se establecen como causas del principal problema, con la identificación de las causas se establece un modelo de gestión administrativa, observando procedimientos específicos de gestiones por procesos

que generan un cambio y un impacto positivo sobre los habitantes de la comuna Sinchal.

(BERNAL, 2010) “este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etc., de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares”.

2.3 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

2.3.1 Observación

(SAMPIERI, 2010) “Este método de recolección de datos consiste en el registro sistemático válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y sus subcategorías. Útil, por ejemplo para analizar conflictos familiares, eventos masivos (como la violencia en los estadios de fútbol), la aceptación – rechazo de un producto en un supermercado, el comportamiento de personas con capacidades mentales distintas, etc.”

La observación directa se la utilizo en todas las visitas al territorio, la que nos permitió verificar falencias detectadas y su relación con las actividades cotidianas del cabildo, de esta manera se facilito la aplicación de los demás instrumentos utilizados en el trayecto de la investigación.

2.3.2 Encuesta

(DELGADO, 2010) “Consiste en la interrogación sistemática de individuos a fin de generalizar. Se usa para conocer la opinión de un determinado grupo de personas respecto de un tema que define el investigador”.

Esta técnica nos permitirá una interacción con la población y servirá para recoger la información pertinente, la encuesta fue dirigida principalmente a los asociados

del cabildo de la comuna Sinchal y a su parte directiva, los parámetros considerados para la elaboración de la encuesta fueron:

1. Preguntas de acuerdo a cada indicador de las variables.
2. Facilidad de comprensión en la elaboración de las preguntas.
3. Las preguntas fueron de selección múltiple.

2.3.3 Entrevista

(DELGADO, 2010) “Palabra de origen francés por ENTREVUE, que significa VERSE MUTUAMENTE, REUNIRSE. La entrevista es un encuentro cara a cara entre personas que conversan con la finalidad, al menos de una de las partes, de obtener información respecto de la otra”

Esta técnica es una herramienta primordial que permitió tener información directa con los miembros del cabildo de la comuna Sinchal y de manera más explícita con los integrantes de cada una de las áreas que establece su orgánico funcional, abriendo un dialogo personalizado donde se denotara las aptitudes y actitudes de los que componen la parte jerárquica superior, media e inferior.

La entrevista se dirigió a:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- Sindico

2.4 INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Los instrumentos utilizados en el proceso investigativo, me brindaron el apoyo necesario para obtener información verificada que mediante la entrevista se profundizo temas específicos de las que eran necesarios obtener información, para ello se aplico en las preguntas los parámetros de la escala de Likert.

2.5 ESCALA DE LIKERT

(SAMPIERI, 2010) “en términos generales, una escala de likert se construye con un elevado número de afirmaciones que califiquen al objeto de actitud y se administran a un grupo piloto para obtener las puntuaciones del grupo, en cada ítem o frase. ”

En la encuesta realizada en la investigación, se utilizo el escalamiento de likert la que me permitió obtener respuesta y medir grados de conocimientos de cada integrante del cabildo de la comuna Sinchal y de sus habitantes en general.

2.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.6.1 Población

La población es el total de los comuneros activos pertenecientes al cabildo de la comuna Sinchal, habitantes con particularidades y características comunes dentro de sus actividades normales.

Al llevarse a cabo la investigación se tuvo en cuenta estas características especiales al seleccionar la población en estudio.

(BERNAL, 2010) “De acuerdo con Francia 1988, población es el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo”.

TABLA No. 1 Población

DESCRIPCIÓN	NÚMERO
PRESIDENTE	1
VICE-PRESIDENTE	1
SECRETARIO	1
TESORERO	1
SÍNDICO	1
SOCIOS DEL CABILDO	841
TOTAL	846

Fuente: Datos proporcionados por el Cabildo de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

2.6.2 Muestra

Es una parte representativa de la población total, dentro de los diferentes tipos de muestreo, se seleccionó el de aleatorio simple que ayudará a la parte investigadora, obtener un resultado de confiabilidad aceptable.

(BERNAL, 2010) “es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la mediación y la observación de las variables objeto de estudio”

2.7 MUESTREO ALEATORIO SIMPLE

En este tipo de muestreo, cada miembro elegido al azar, tiene la misma oportunidad de ser incluido.

(BERNAL, 2010) “En investigación, el muestreo aleatorio simple se utiliza cuando en el conjunto de una población, cualquiera de los sujetos tiene la variable o variables objeto de la mediación”

2.7.1 TAMAÑO DE LA MUESTRA

MUESTRA ALEATORIA SIMPLE

Proporción poblacional

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{(N-1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$\frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{((N - 1) e^2) + (Z^2 \cdot p \cdot q)}$$

N= tamaño de la población

Y= valor de la variable (por lo general es = 1)

Z= varianza tipificada (típica 95%)

e= error muestral (típico 5% = 0,05)

p= proporción de elementos que presentan la característica (típico 50% = 0,5)

q= proporción de elementos que no presentan la característica (típico 50% = 0,5)

n= tamaño de la muestra

DATOS

N= 846 habitantes afiliados al cabildo comunal

Z= 1,96 ~ 2 (95 % confiabilidad)

e= 5% = 0,05

p = 50% 0,5

q = 50% =0,5

n=?

$$\frac{846 \times (1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5}{((846-1) \times (0,05)^2) + ((1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5)}$$

$$n = 812,4984$$

$$3,0729$$

N = 264 COMUNEROS A ENCUESTAR

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS MEDIANTE LA TÉCNICA DE LA OBSERVACIÓN

El cabildo como órgano representativo de la comuna Sinchal, está dirigido por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y un síndico, ayudados en su gestión por comisiones de trabajo las que en forma empírica las han querido convertir en instancias de mayor participación territorial, estas personas duran en sus funciones según lo estipula la ley de régimen de comunas, un año.

En el proceso de investigación, utilizando la técnica de la observación como primer paso, se constato una serie de debilidades que en lo posterior se pudo llegar a una verificación contundente.

Según lo establecen sus estatutos el cabildo por intermedio de la autoridad máxima convoca a sesiones ya sean estas ordinarias o extraordinarias, a las mismas se denota un interés parcial, por cuanto las personas que asisten tienen mucha expectativa sobre el trabajo que pretenden realizar las administraciones al inicio de su gestión, sin embargo al poco tiempo de la actividad del cabildo, las personas abandonan o dejan de asistir a las convocatorias, considerándolas como administraciones similares a las anteriores.

De esta manera nos pudimos proyectar una débil cultura organizacional que parte desde las autoridades del cabildo hasta los representados, pues las comisiones y consejos también carecen de gran atención de la ciudadanía al ser considerados como pocas integradoras.

El ambiente externo del cabildo existen varios detalles influyentes en la administración, pues la imagen del territorio se involucra a la gobernanza administrativa ejercida por las autoridades.

La comuna Sinchal cuenta con una iglesia y un parque central, la misma que se encuentra un poco deteriorada, también cuenta con tres centros educativos los que brindan un servicio en los niveles pre primario, primario, secundario y un centro cultural popular, también cuenta con un centro de salud que pertenece al seguro social campesino en la cual labora en un medico de lunes a viernes en horarios rotativos con la enfermera.

Se pudo verificar en la observación que el territorio obtiene ayuda del proyecto PIDAASSE por intermedio del MAGA-P, esto es muy bien acogido por los socios, ya que es un estímulo a la producción agrícola y abre el camino para un futuro el fortalecimiento de la asociatividad comunal, estos factores externos solo proyectan una gran necesidad de tener una herramienta que sea integradora de gestiones sistematizadas para el impulso de una buena gestión funcionaria.

La falta de un modelo de gestión administrativa que delimite en forma clara una gestión basada en procesos y el establecimiento de una estructura orgánica solida, fuerte y con funciones especificas, detiene el progreso territorial y obstruye el camino que direcciona a las oportunidades existentes en el territorio.

3.2 Análisis del resultado de la entrevista.

Desarrollo de la entrevista

En el marco de la investigación, la entrevista fue dirigida a quienes conforman la parte directiva del cabildo, siendo estas las siguientes dignidades:

1. Presidente,
2. Vicepresidente
3. Secretario
4. Tesorero
5. Sindico

En forma subsiguiente se expondrán las conclusiones consolidadas de las respuestas obtenidas de todo el cuerpo colegiado, en la que se da a conocer demás aspectos importantes que servirán de sostén para fortalecer una propuesta coherente y sostenible.

Base legal

1.- ¿Cuál es la base legal que sustenta las acciones de la administración del cabildo de la comuna Sinchal?

Dentro de las normas legales que sustentan las acciones en la administración del cabildo están la constitución de la república del Ecuador, el COOTAD, LA ley de régimen de comunas y la reglamentación del MAGA-P.

2.- ¿La normativa legal que rige al cabildo reúne parámetros que permiten el desarrollo del territorio e integran la participación ciudadana como eje primordial?

Los estatutos actuales de la comuna Sinchal son considerados cerrados, poco integradores, no reúnen parámetros de desarrollo social por tanto se vuelve uno de los principales motivos de estancamiento territorial, pues no se pueden tomar acciones, si estas no se enmarcan en los parámetros de legalidad y legitimidad.

Organización.

3.- ¿Para el desarrollo de sus actividades, el cabildo comunal descentraliza equitativamente su labor en base a ejes de acción necesarios?

El cabildo de la comuna Sinchal descentraliza sus acciones de manera empírica por tanto no es integradora, esta debe fortalecerse con un sistema jurídico sólido que permita la equidad de las actividades existentes en el territorio, un ejemplo claro es la actividad agropecuaria, esta es considerada en los estatutos como una comisión, dejándose fuera el resto de actividades productivas.

4.- ¿El cabildo dispone de un elemento importante que permita el desarrollo de sus acciones de manera coordinada y coherente para el logro de los objetivos institucionales?

El cabildo comunal no cuenta con un instrumento que guíe las acciones de la organización al desarrollo y a una administración altamente efectiva. Ante ello se toman como directrices las resoluciones emanadas tanto del directorio como de la asamblea general de socios y las medidas que adopten las comisiones de trabajo.

Personal.

5.- ¿La comuna cuenta con elementos humanos que impulsen el desarrollo del territorio?

Si, en la comuna si existen personas con alto grado de estudios superiores que pueden aportar significativamente a la planificación de la organización y al impulso del desarrollo en todos los niveles de productividad, para ello es necesario abarcar a toda la población sin ningún tipo de discriminación y aceptarlos como parte importante del territorio.

Financiero

6.- ¿Cuál es el medio de financiamiento del cabildo para la ejecución de sus actividades?

La comuna Sinchal es una de las pocas comunas que cuenta con un sistema de autofinanciamiento aceptable, pues está vigente el programa socio bosque que permite obtener recursos financieros, pudiendo utilizarse solo ante la presentación de programas y proyectos por el cabildo comunal, otro de los factores importantes son los valores por recaudación del usufructo de uso y goce generados por la tenencia de los solares por parte de los comuneros, sin embargo al no tener capacitaciones en temas concernientes a las funciones que se desempeñan, no se llega a aprovechar al máximo esta parte la que en su mayor responsabilidad cae en la tesorería.

Aspectos generales.

7.- ¿Considera pertinente la realización e implementación de un modelo de gestión administrativa para la reestructuración organizativa de los procesos del cabildo de la comuna Sinchal?

La parte directiva concuerda en que la administración debe tener y aplicar un modelo de gestión con mecanismos e instrumentos actualizados, que permita el desarrollo de todos los polos económicos del territorio y coadyuve a una entrega de servicios de calidad altamente efectiva a la vez que genere una cultura organizacional visionaria y fortalezca mediante capacitaciones continuas los conocimientos de quienes forman parte del cabildo.

3.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Encuestas realizada a los asociados del cabildo de la comuna Sinchal, de la parroquia Manglaralto, provincia de Santa Elena

1.- Dentro de la planificación del cabildo. ¿Están establecidas la misión y visión de la institución?

TABLA No. 2 La misión y visión en la planificación.

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	5	2 %
Casi siempre	47	18 %
Pocas Veces	89	34 %
Nunca	123	46 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 2 La misión y visión en la planificación



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

En el siguiente gráfico se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 46 % de la muestra manifiesta que la misión y visión no se encuentran establecidos en la planificación del cabildo. Esto denota una gran debilidad institucional, pues la misión y visión son indicadores importantes que guían la vida institucional, y se hace imprescindible fortalecer esta área estratégica.

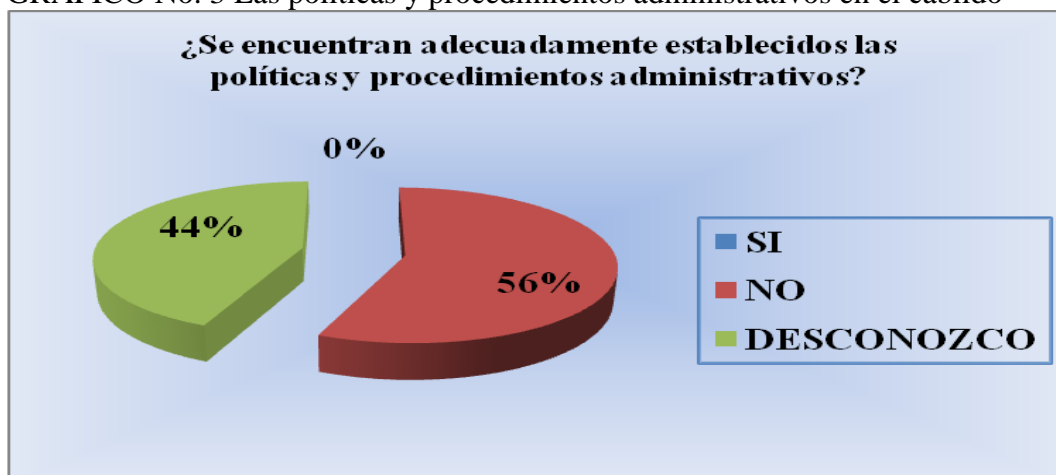
2.- ¿Cree usted que se encuentran adecuadamente establecidos las políticas y procedimientos administrativos del cabildo?

TABLA No. 3 Las políticas y procedimientos administrativos en el cabildo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0 %
No	149	56 %
Desconozco	115	44 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 3 Las políticas y procedimientos administrativos en el cabildo



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se la elaboró para detectar si los habitantes tienen conocimientos del alcance de las políticas y procedimientos del cabildo.

Mediante este gráfico se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 56 % de la muestra manifiesta que no se encuentran adecuadamente establecidos las políticas y procedimientos administrativos. De esta manera se visualiza una gran debilidad en las normativas que rigen la organización y refleja la necesidad de fortalecer esta norma administrativa.

3.- ¿Cree usted que se encuentran adecuadamente establecidos las responsabilidades de los integrantes del cabildo?

TABLA No. 4 Las responsabilidades de los integrantes del cabildo.

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0 %
No	149	56 %
Desconozco	115	44 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 4 Las responsabilidades de los integrantes del cabildo



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se la elaboro para detectar si el cabildo cuenta con una imagen institucional solida por la buena aplicación del principio de responsabilidad.

En el gráfico se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 56% de la muestra manifiesta que no se encuentran adecuadamente establecidos las responsabilidades de los integrantes del cabildo. Esto afecta al funcionamiento interno, pues no se puede cumplir con los valores institucionales como el de trabajo en equipo y se hace necesario designar e instrumentar las responsabilidades de cada instancia dentro del cabildo.

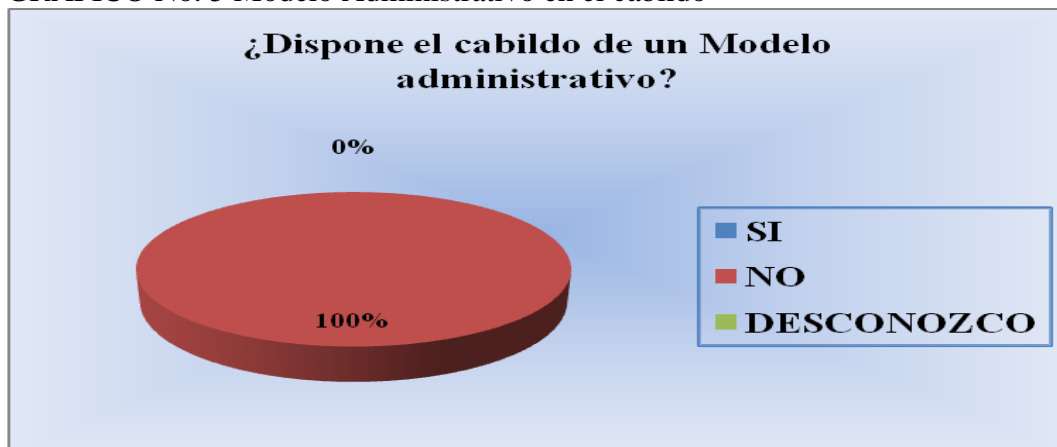
4.- ¿Dispone el cabildo de un modelo administrativo que guie el logro de los objetivos institucionales?

TABLA No. 5 Modelo Administrativo en el cabildo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0 %
No	264	100 %
Desconozco	0	0 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 5 Modelo Administrativo en el cabildo



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se la elaboró para detectar si el cabildo cuenta con un modelo de gestión actualizado que facilite las actividades administrativas.

Mediante este gráfico se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 100 % de la muestra expresa que el cabildo no dispone de un Modelo Administrativo. De esta manera se confirma la necesidad de tener una herramienta que permita guiar las acciones de la institución.

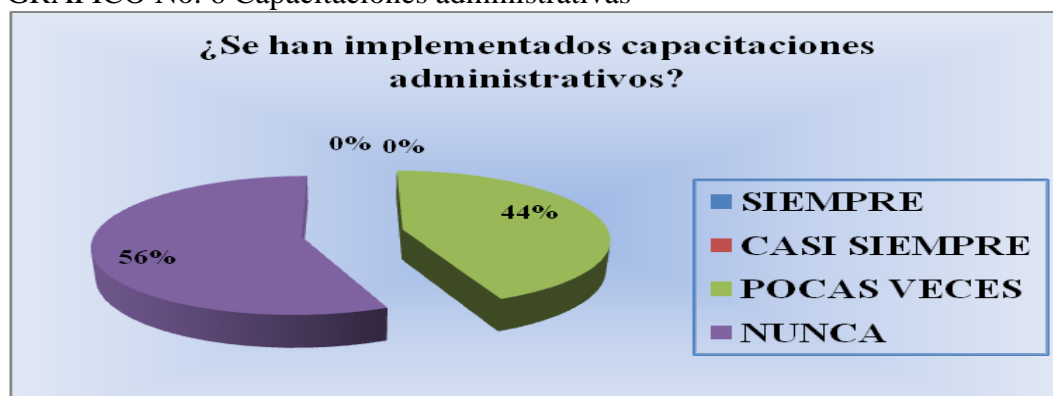
5.- ¿Con qué frecuencia se han implementado capacitaciones en temas administrativos?

TABLA No. 6 Capacitaciones administrativas

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	0	0 %
Casi siempre	0	0 %
Pocas veces	115	44 %
Nunca	149	56 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 6 Capacitaciones administrativas



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se la elaboró para detectar la frecuencia con la que se fortalecen las áreas administrativas del cabildo por medio de capacitaciones.

Mediante este gráfico se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 56 % de la muestra manifiesta que nunca se han implementados capacitaciones en temas administrativos referentes a las actividades de las funciones que desempeñan. De esta manera se confirma que la administración ejercida es de manera empírica, y es necesario adoptar medidas correctivas para un cambio radical

6.- ¿Cómo califica la comunicación del ejecutivo del cabildo con sus asociados?

TABLA No. 7 La comunicación en el cabildo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	0	0 %
Buena	110	42 %
Regular	139	52 %
Mala	15	6 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano.

GRÁFICO No. 7 La comunicación en el cabildo



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano.

Esta pregunta se la elaboró para conocer si el cabildo tiene un buen clima laboral que permita una comunicación fluida.

Mediante este gráfico se demuestra que de los 264 socios encuestados el 52 % de la muestra, indican que la comunicación del ejecutivo del cabildo con sus asociados es regular. De esta manera se confirma que no hay una integración total de los socios, como tal no se pueden elaborar planes de desarrollo o proyectos integradores de la sociedad y es meritorio el establecimiento de estrategias.

7.- ¿Considera usted que el ambiente administrativo del cabildo es el adecuado?

TABLA No. 8 El ambiente administrativo del cabildo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	45	17 %
Casi siempre	208	79 %
Pocas veces	6	2 %
Nunca	5	2 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 8 El ambiente administrativo del cabildo



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se la elaboró para conocer el grado de satisfacción de los habitantes en referencia al ambiente administrativo.

Mediante este gráfico se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 79 % de la muestra considera que el ambiente administrativo del cabildo casi siempre es el adecuado. De esta manera se confirma la importancia de fortalecer la comunicación como eje primordial para una conexión entre todas las instancias de la estructura orgánica del cabildo.

8.- ¿Cuenta la administración con indicadores de desempeño?

TABLA No. 9 Indicadores de desempeño en la administración

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0 %
No	264	100 %
Desconozco	0	0 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna sinchal
Fuente: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 9 Indicadores de desempeño en la administración



Fuente: Habitantes de la Comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se la elaboró para detectar si el cabildo cuenta con indicadores de gestión para el buen desempeño laboral.

Mediante esta gráfica se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 100 % de la muestra considera que el cabildo no tiene indicadores de desempeño. De esta manera se confirma que no existe forma de cómo medir lo planificado con los resultados finales en las tareas administrativa de la institución y fortalece la necesidad de integrar indicadores de gestion para la efectividad en las actividades.

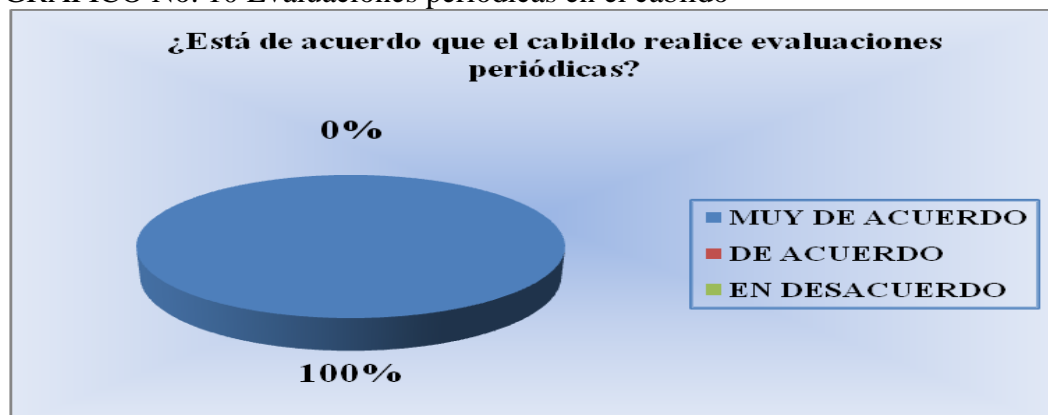
9.- ¿Está de acuerdo que el cabildo realice evaluaciones periódicas para garantizar una gestión efectiva?

TABLA No. 10 Evaluaciones periódicas en el cabildo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	264	100 %
De acuerdo	0	0 %
En Desacuerdo	0	0 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 10 Evaluaciones periódicas en el cabildo



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se la elaboro para detectar la eficiencia de la gestión administrativa tomando en consideración la satisfacción del cliente en este caso los habitantes.

Mediante esta gráfica se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 100 % de la muestra considera estar muy de acuerdo en que el cabildo realice evaluaciones periódicas para el mejoramiento de sus actividades administrativas. De esta manera se determina que la administración tiene debilidades en el momento de realizar autoevaluaciones para medir la efectividad de su gestión.

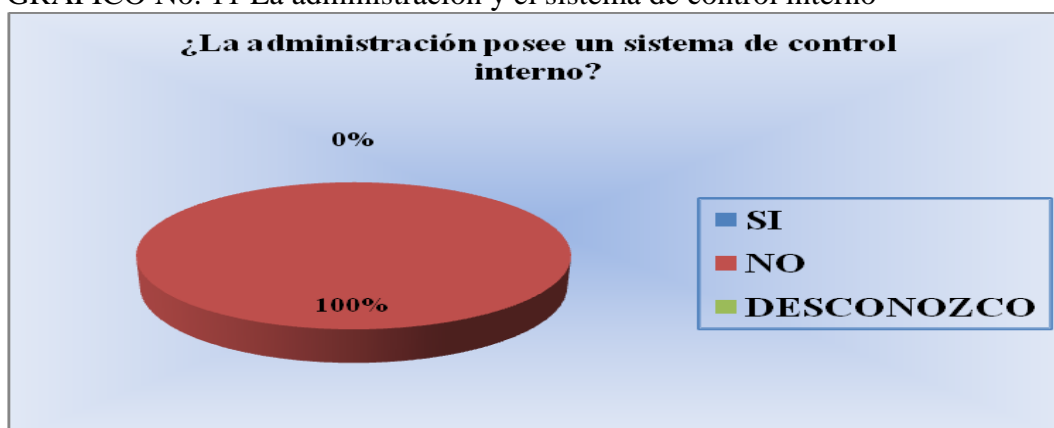
10.- ¿El plan de trabajo de la administración posee un sistema de control interno para la aplicación de medidas correctivas de sus objetivos?

TABLA No. 11 La administración y el sistema de control interno

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0 %
No	264	100 %
Desconozco	0	0 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 11 La administración y el sistema de control interno



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se la elaboró para detectar si la administración posee un sistema de control interno como herramienta efectiva para el mejoramiento continuo.

Mediante esta gráfica se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 100 % de la muestra manifiesta que el plan de trabajo de la administración no posee un sistema de control interno para la aplicación de medidas correctivas de sus objetivos. De esta forma se confirma la necesidad de poseer un sistema de control interno que permita la gestión efectiva y la transparencia de las actividades.

11.- ¿Existe una coordinación de rendición de cuentas con el ente rector MAGAP?

TABLA No. 12 Rendición de cuentas ante el MAGAP

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	0	0 %
Casi siempre	0	0 %
Pocas veces	21	8 %
Nunca	243	92 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 12 Rendición de cuentas ante el MAGAP



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta presunta se la formuló para verificar el proceso de transparencia de acuerdo a lo estipulado en la ley de regimen de comunas.

Mediante este gráfico se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 92 % de la muestra manifiesta que la administración nunca coordina la actividad de rendición de cuentas ante el ente rector de sus actividades MAGAP. De esta manera podemos comprobar la gran necesidad de trabajar con transparencia y cumplir con lo establecido en las normas pertinentes que rigen a la comuna como la Ley de regimen de comunas y la constitución de la República del Ecuador.

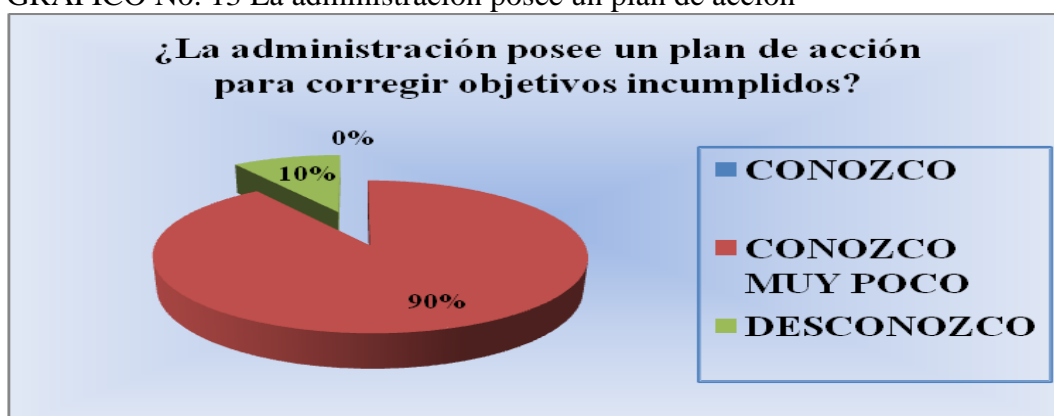
12.- ¿Conoce usted si la administración posee un plan de acción para corregir o retroalimentar los objetivos incumplidos?

TABLA No. 13 La administración posee un plan de acción

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Conozco	0	0 %
Conozco muy poco	238	10 %
Desconozco	26	90 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 13 La administración posee un plan de acción



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se la formuló para detectar la fortaleza del proceso de planificación estratégica del cabildo comunal.

Mediante este gráfico se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 90 % de la muestra manifiesta conocer muy poco que la administración posea un plan de acción para corregir objetivos incumplidos. Esto permite visualizar que la administración necesita tener un plan de acción para cumplir con sus objetivos.

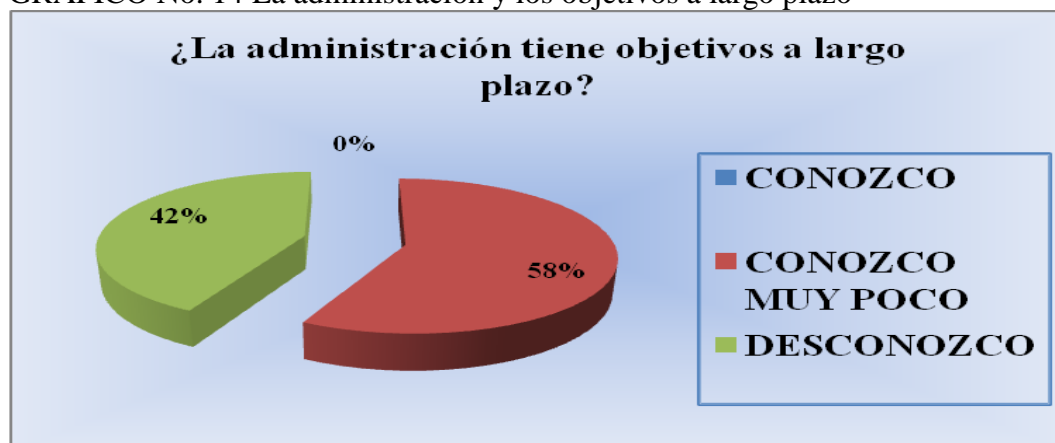
13.- ¿Conoce usted si la administración tiene objetivos a largo plazo?

TABLA No. 14 La administración y los objetivos a largo plazo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Conozco	0	0 %
Conozco muy poco	152	58 %
Desconozco	112	42 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 14 La administración y los objetivos a largo plazo



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano.

Esta pregunta se formuló para conocer si la planificación estratégica tiene enfoques a mediano y largo plazo para guiar a la organización hacia una administración eficiente y efectiva.

Mediante este gráfico se demuestra que de los 264 socioe encuestados, el 58 % de la muestra conoce muy poco si la administración tiene objetivos a largo plazo. De esta manera se confirma que elcabildo maneja una administración empirica, debilitando asi el proceso estrategico inicial en cuanto a la definicion de la misión, visión, objetivos, valores y principios institucionales, factores importantes para la vida institucional del cabildo de la comuna Sinchal.

14.- ¿Considera usted que los logros alcanzados por el cabildo, satisfacen las necesidades generales de sus integrantes?

TABLA No. 15 Los logros del cabildo y las necesidades de sus integrantes

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0 %
No	264	100 %
Desconozco	0	0 %
Total	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 15 Los logros del cabildo y las necesidades de sus integrantes



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se formuló para conocer el grado de satisfacción de los habitantes y socios de la comuna Sinchal en cuanto a la gestión administrativa de la dirigencia.

Mediante este gráfico se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 100 % de la muestra considera que los logros alcanzados por el cabildo no satisfacen las necesidades de sus asociados y de los habitante. Con esta apreciación se denota la debil aceptación que tiene la gestion con sus asociados, y fortalece la concepcion de fortalecer la administración y su estructura organica en base a procesos.

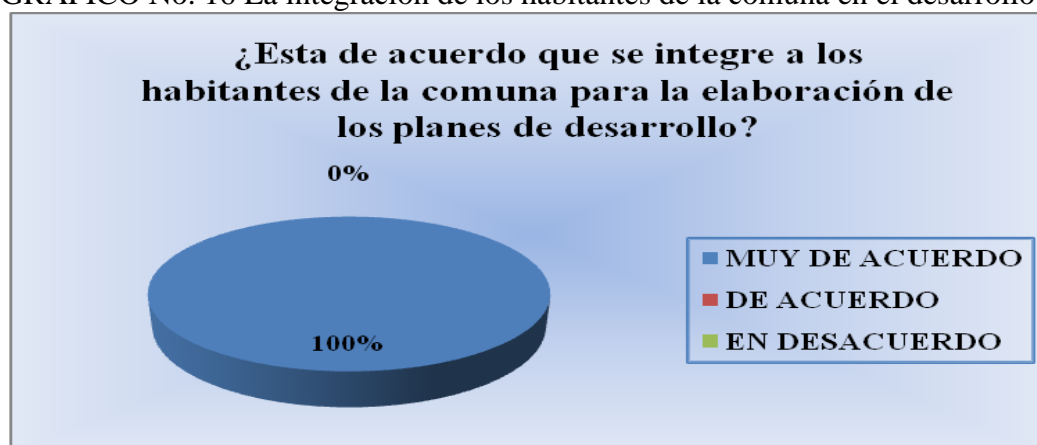
15.- ¿Esta de acuerdo que se integre a todos los habitantes de la comuna para elaborar los planes de desarrollo local y dar cumplimiento a los objetivos a mediano y largo plazo?

TABLA No. 16 La integración de los habitantes de la comuna en el desarrollo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	264	100 %
De acuerdo	0	0 %
En desacuerdo	0	0 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 16 La integración de los habitantes de la comuna en el desarrollo



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se formuló para conocer si el cabildo es un ente integrador en todos los ejes del territorio.

Mediante esta gráfica se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 100 % de la muestra considera estar muy de acuerdo en que se integre a todos los habitantes de la comuna para la elaboración de los planes de desarrollo local. De esta manera podemos entender que los asociados requieren de un giro radical al proceso de planificación del territorio con un componente esencial como es la participación ciudadana, para una buena toma de decisiones.

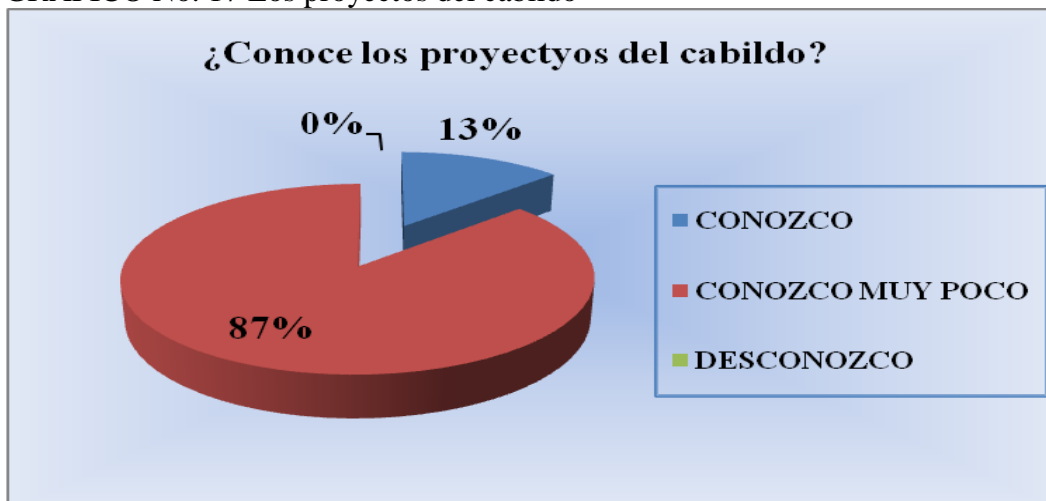
16.- ¿Conoce usted los proyectos del cabildo?

TABLA No. 17 Los proyectos del cabildo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Conozco	35	13 %
Conozco muy poco	229	87 %
Desconozco	0	0 %
Total	264	Total

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 17 Los proyectos del cabildo



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se la formuló para conocer si los habitantes están inmersos en la problemática del su territorio y conocen de los programas y proyectos para satisfacer las mismas.

Mediante este gráfico se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 87 % de la muestra manifiesta conocer muy poco sobre los proyectos del cabildo. De esta manera confirmamos que es necesario direccionar a la administración a un nexo más cercano con sus asociados y exponer sus ideas a corto mediano y largo plazo con estrategias para lograrlo.

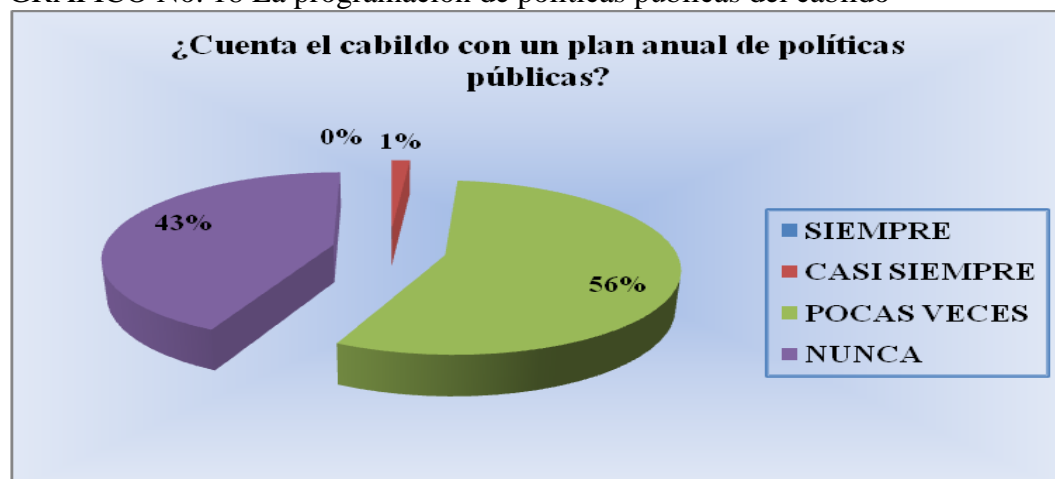
17.- ¿Cuenta el cabildo con una programación de políticas públicas?

TABLA No. 18 La programación de políticas públicas del cabildo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	0	0 %
Casi siempre	4	1 %
Pocas veces	147	56 %
Nunca	113	43 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 18 La programación de políticas públicas del cabildo



Fuente: Habitantes de la Comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se la formuló para conocer si la parte directiva establecía un plan de políticas públicas que viabilice el plan de trabajo expuesto a los habitantes.

Mediante este gráfico se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 56 % de la muestra mantiene que el cabildo pocas veces posee un plan anual de políticas públicas. De esta manera se confirma que la administración no posee direccionamiento estratégico por cuanto es importante delimitar funciones y atribuciones actualizadas en la instancia de planificación.

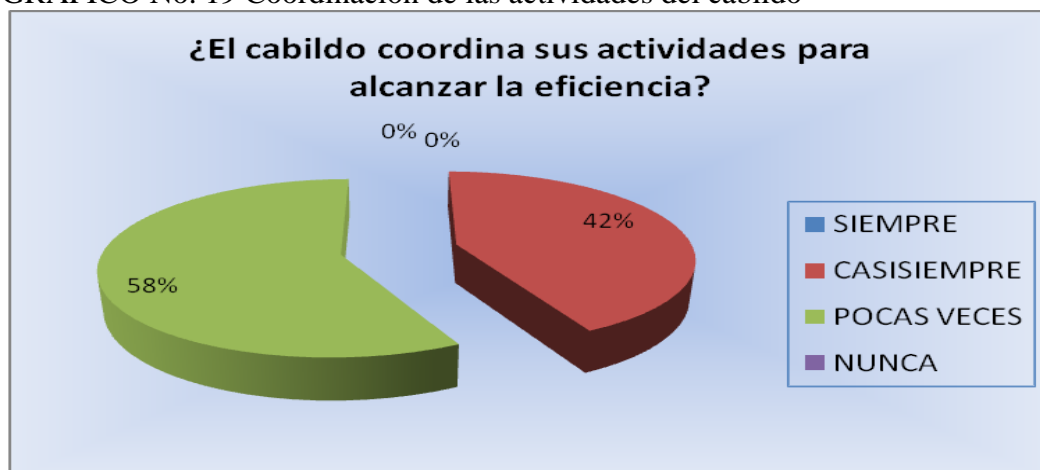
18.- ¿Los miembros del cabildo coordinan sus actividades para alcanzar la eficiencia en su gestión?

TABLA No. 19 Coordinación de las actividades del cabildo

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0 %
Casi siempre	112	42 %
Pocas veces	152	58 %
Nunca	0	0 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 19 Coordinación de las actividades del cabildo



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se la formuló, para conocer si las comisiones existentes dentro del cabildo, realizan una coordinación previa a la ejecución de sus actividades,

Mediante este gráfico se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 58 % de la muestra manifiesta que los integrantes del cabildo pocas veces coordinan sus actividades para alcanzar la eficiencia administrativa. Esto deteriora la imagen y la cultura organizacional del cabildo teniendo como consecuencia una débil aceptación gubernamental.

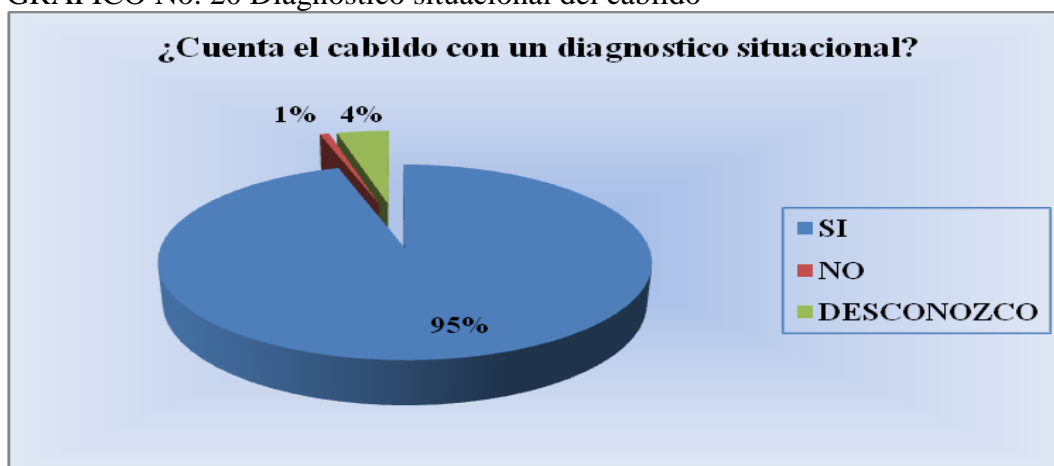
19.- ¿Cuenta el cabildo con un diagnóstico situacional para el planteamiento de estrategias?

TABLA No. 20 Diagnóstico situacional del cabildo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	251	95 %
No	2	1 %
Desconozco	11	4 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 20 Diagnóstico situacional del cabildo



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se la formuló, para conocer si la parte directiva cuenta con un análisis de la situación actual del territorio para el planteamiento de programas y proyectos.

Mediante este gráfico se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 95 % de la muestra manifiesta que el cabildo si tiene un diagnóstico situacional del territorio. De esta manera estamos seguros que la administracion si tiene voluntad de aceptar los cambios que den un giro sustancial al territorio.

20.- ¿Realiza la administración mesas de trabajo para replantear sus objetivos propuestos?

TABLA No. 21 Retroalimentación de los objetivos

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	4	1 %
Casi siempre	245	93 %
Pocas veces	7	3 %
Nunca	8	3 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 21 Retroalimentación de los objetivos



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se la formuló para conocer si los cabildantes toman en cuenta la participación ciudadana para la retroalimentación de los objetivos mediante mesas de trabajo.

Mediante este gráfico se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 93 % de la muestra manifiesta que el cabildo si realiza mesas de trabajo para replantear sus objetivos. De esta manera se confirma la voluntad de realizar mesas de trabajo, la misma que deben ser acopladas a la realidad territorial y deben contemplar directrices de la SENPLADES.

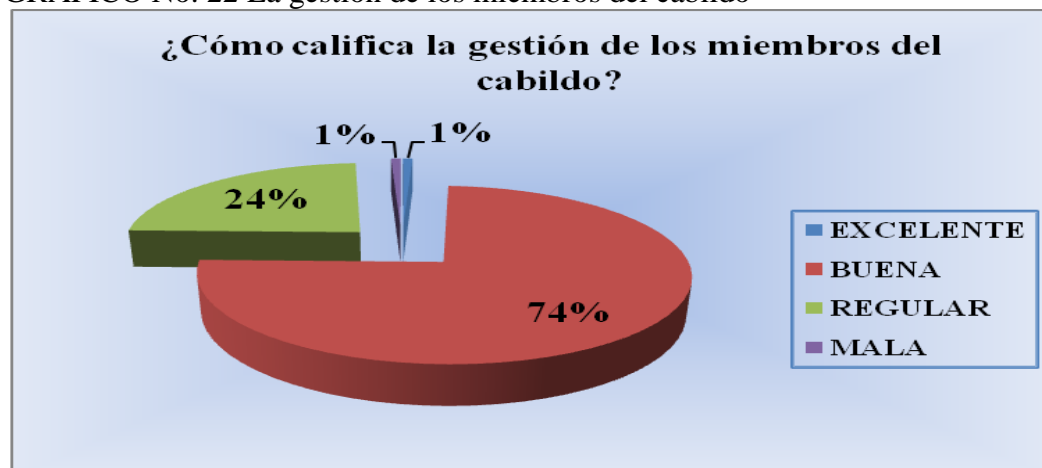
21.- ¿Cómo califica la gestión que han realizado los miembros del cabildo?

TABLA No. 22 La gestión de los miembros del cabildo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	2	1 %
Buena	197	74 %
Regular	63	24 %
Mala	2	1 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 22 La gestión de los miembros del cabildo



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se la elaboró, para conocer si la ciudadanía esta satisfecha con la gestión administrativa de los miembros del cabildo comunal.

Mediante el gráfico se demuestra que de los 264 socios encuestados, el 74 % de la muestra califica a la gestión como buena. De esta manera confirmamos que a pesar de tener una administración empírica, los asociados permiten el desenvolvimiento de sus autoridades en su tiempo de gobernabilidad.

22.- ¿La delegación de autoridad y el establecimiento de políticas ayudan al logro de los objetivos?

TABLA No. 23 La delegación de autoridad y establecimiento de políticas

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0 %
No	264	100 %
Desconozco	0	0 %
TOTAL	264	100 %

Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 23 La delegación de autoridad y establecimiento de políticas



Fuente: Habitantes de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

Esta pregunta se la formuló, para conocer si la estructura organizacional del cabildo se encuentra bien establecida, con las debida normas que guien su accionar.

Mediante este gráfico se puede demostrar que de los 264 socios encuestados, el 100% de la muestra considera que la delegación de autoridad no ayudan al logro de los objetivos. De esta manera podemos confirmar que la delegacion de autoridad debe estar acompañada no solo de buena voluntad, sino de un modelo sistematizado que permita seguir una secuencai administrativa para el logro de los objetivos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. Con la investigación realizada se puede determinar que el cabildo tiene grandes debilidades en su estructura orgánica, esta no se ajusta a procesos claros y actualizados de manera que afecta directamente a la integración de nuevos elementos humanos y a la cultura organizacional.
2. La falta de comunicación existente entre la jerarquía superior y quienes conforman todo el cuerpo colegiado y la población total asociada es débil, de manera que denota un ambiente administrativo conflictivo que puede obstaculizar los objetivos propuestos, fortalecidos por una frágil normativa interna.
3. Los integrantes del cabildo demuestran falencias en su manera de administrar al realizar una gobernanza empírica, consecuencia de no tener capacitaciones continuas que fortalezcan las áreas específicas, debilitando de esta manera la calidad de servicio no llegando a satisfacer las necesidades de su entorno.
4. La falta de parámetros de control interno empuja a la administración a un débil proceso de seguimiento de los objetivos por lo tanto no existe forma de que estos se retroalimenten para que se alineen al objetivo principal, afectando directamente a un buen proceso de rendición de cuentas.
5. Por lo antes expuesto, la comuna refleja la imperiosa necesidad de contar con un modelo de gestión administrativa integradora, que cuente con parámetros actualizados determinados en la Ley de Participación ciudadana y los ejes de acción de la SENPLADES, de manera que se pueda brindar un servicio óptimo y de calidad no solo a los socios del cabildo, sino también a todos los habitantes del territorio.

RECOMENDACIONES

1. Elaborar una estructura orgánica basada en procesos con parámetros que permitan el desarrollo territorial con la integración de todos sus habitantes y facultándolos a la participación activa y a la toma de decisiones inherentes a sus actividades.
2. Contribuir con la elaboración de nuevas atribuciones y responsabilidades de los procesos gobernantes, agregadores de valor y de apoyo, basada en la conformación de consejos que permitan el mejoramiento del ambiente administrativo entre el cabildo comunal y la sociedad.
3. Inducir en la planificación la cooperación y enlaces con instituciones públicas para la implementación de un programa de capacitación continua mediante convenios interinstitucionales.
4. Elaborar un sistema de control interno mediante las directrices contempladas en las normas de control Interno de la Contraloría General del Estado para la aplicación de medidas correctivas ante los objetivos desviados o incumplidos.
5. Elaborar un Modelo de Gestión Administrativa que promueva el desarrollo de toda la comunidad a través de de la dirección del cabildo, integrando nuevos enfoques en el planteamiento de una misión, visión, objetivos, valores y principios institucionales, con la implementación de indicadores de desempeño para el logro de los resultados.

CAPÍTULO IV

4. Propuesta

TEMA:

MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CABILDO DE LA COMUNA SINCHAL, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014.

4.1 Presentación

Las comunas son partes vitales del proceso gubernamental dentro del sector público, forman un pilar fundamental para el desarrollo de los territorios. Ante esto los cabildos deben entregar un servicio social que permita a la población y habitantes no solo desarrollarse sino defender sus costumbres y tradiciones.

La administración del cabildo de la comuna Sinchal se destaca por las ganas de trabajar de la mayoría de sus integrantes, sin embargo, el carecer de los conocimientos actualizados en temas administrativos, hace que la misión y visión sean directrices estratégicas de poco alcance.

El modelo de gestión administrativa permitirá el desenvolvimiento efectivo de cada componente de la administración local, cambiando las antiguas practicas de administración tradicional a un modelo basado en procesos, apegados en los principios de Unidad, Solidaridad y participación ciudadana como ejes fundamentales de una buena gobernabilidad.

Con una nueva estructura administrativa adaptada ante el estudio de una trilogía, como lo es, un modelo administrativo basado en la teoría de Antonio César Amaru, en su libro “Fundamentos de Administración año 2009”, el modelo participativo contemplado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y lo establecido como líneas de acción en la guía de contenidos para la elaboración de planes de desarrollo de la SENPLADES, se desarrolló el Modelo de Gestión Administrativa basado en procesos, que impulsará el desarrollo local con la participación activa de sus habitantes y se fortalece con un sistema de control apoyado en las normas contempladas por la Contraloría General del Estado con una visión hacia el Buen Vivir.

GRÁFICO No. 24 TRILOGÍA DEL MODELO ADMINISTRATIVO DE LA COMUNA SINCHAL



Con la nueva gestión burócrata, se conseguirá cumplir con indicadores de eficiencia y eficacia, dando resultados positivos a las actividades administrativas, reduciendo procesos redundantes y optimizando el tiempo de realización de las actividades, con la práctica diaria de los procedimientos se visualizará un cambio radical en los roles de cada componente administrativo.

4.2 MISIÓN

La misión contiene la meta a alcanzar en un tiempo determinado, apoyado mediante los valores y principios institucionales y aplicaran una sinergia para el logro de las propuestas de la organización.

Misión Propuesta

Brindar servicios efectivos y de calidad, mediante la acción eficiente de la gestión administrativa, para el logro de los objetivos aplicando los valores y principios de transparencia, responsabilidad y participación para el desarrollo del territorio.

4.3 VISIÓN

La visión proyecta una diferente forma de administración sostenible y alcanzable mediante la planificación institucional, motiva la consecución de las fuerzas de todos sus procesos para el fortalecimiento institucional.

Visión Propuesta

En 5 años la administración del cabildo de la comuna Sinchal, será un ente organizado capaz de liderar sus propios recursos optimizando su aplicación y brindando una óptima proyección de vida a sus habitantes.

4.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICO

Objetivo general

Promover el desarrollo institucional del cabildo de la comuna Sinchal, mediante la adaptación de un modelo de gestión administrativa que permita la eficiencia y eficacia de las actividades, la optimización de recursos y la generación de valor agregado, orientadas a la satisfacción de las necesidades sociales.

Objetivos específicos

- Emplear una nueva gestión administrativa mediante la identificación de procesos en todos sus niveles que fomente el uso racional de recursos.
- Coadyuvar a la integración del cabildo de la comuna Sinchal con sus habitantes, con la finalidad de mejorar el convivir ciudadano.
- Impulsar el mejoramiento del desempeño burócrata de los órganos intervinientes del cabildo de la comuna Sinchal.

4.5 VALORES.

Solidaridad.- es el apoyo continuo a todas las áreas del cabildo, para que en su aplicación se actúe siempre con sentido en el ámbito social.

Igualdad.- es el trato idéntico sin distinción de raza, sexo o religión o tipología de cualquier naturaleza, accediendo a todos los derechos dentro de su territorio.

Responsabilidad.- permite la meditación en la administración, es el eje fundamental que permite la ejecución de las actividades con pertenencia y con aplicación a la ética y moral.

Honestidad.- permite el comportamiento de acuerdo a la coherencia de los procedimientos y la proyección de confianza ante los demás integrantes del cabildo comunal.

4.6 Principios

Transparencia.- Principio fundamental en todo accionar de las instituciones y organizaciones en el ámbito público y social, permitirá la transparencia de gestión y la fiscalización de las actividades.

Unidad.- Todos los componentes o áreas administrativas deberán mostrar unidad en sus acciones, hacia un mismo fin u objetivo, realizando sinergia entre los valores como la igualdad y responsabilidad.

Coordinación.- Todos los integrantes del cabildo deben coordinar las acciones de acuerdo a sus planes y programas, de tal forma que se trabaje de manera articulada con sus órganos dependientes, demostrando resultados en su cadena de valor.

Participación ciudadana.- De acuerdo a las nuevas normas constitucionales, la participación ciudadana es un apoyo fundamental para la democracia y participación activa de los habitantes con su territorio y por ende la integración en la toma de decisiones con sus autoridades locales.

Para alcanzar los objetivos institucionales del cabildo de la comuna Sinchal, de actuar en base a los valores y principios institucionales, las que se van a manifestar en cada actividad realizada y ejecutada, la calidad de los servicios mejorará y la cultura organizacional denotara cambios positivos, las capacidades y

habilidades en conjunto con los conocimientos entregaran al usuario servicios con un valor agregado innato.

4.7 Análisis FODA.

TABLA No. 24 ANÁLISIS FODA - CABILDO DE LA COMUNA SINCHAL

ANALISIS FODA	
INTERNO	EXTERNO
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo del MAGAP, mediante el proyecto PIDAASSE 2. Presupuestos institucional por autogestión 3. Existencia de reglamentación interna 4. Buena voluntad de los habitantes de la comuna 5. Actividades bajo control del MAGAP 6. Espacio físico para las sesiones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de organizaciones sociales sin fin de lucro 2. Cuentan con un cyber para autogestión 3. Apoyo inter institucional 4. Acceso de vías en condiciones aceptables 5. Cuenta con un centro de comunicación comunitario 6. Realización de actividades en bien de la comunidad
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sus autoridades con conocimiento empírico en administración de organismos comunitarios 2. No cuenta con un procedimiento de control interno de gestión 3. Débil estructura organizacional 4. Falta de un modelo de gestión administrativa 5. Escasa proyección de planeación territorial 6. Débil cultura organizacional 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incumplimiento de objetivos 2. Falta de compromiso de sus habitantes en los problemas de su comunidad 3. Seguimiento de cumplimiento de objetivos 4. Crecimiento de la población 5. Normativas desactualizadas sobre las comunidades del Ecuador 6. Falta de educación.

En el cuadro podemos apreciar la existencia de fortalezas y oportunidades y por otro lado la presencia de debilidades y amenazas, siendo el cabildo de la comuna Sinchal un organismo contemplado en la constitución como comunidades del Ecuador, es deber de la población aplicar un sinnúmero de estrategias que guíen y sean apoyo al modelo de gestión administrativa.

TABLA No. 25 ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS	
FORTALEZAS – OPORTUNIDADES	FORTALEZAS - AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación de los miembros del cabildo comunal 2. Motivación grupal 3. Mejorar la infraestructura para el incremento de ingreso de autogestión 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar nuevas herramientas en los lineamientos de acción para la elaboración de la planificación territorial 2. Fortalecer la estructura funcional y el sistema de control interno para la gestión administrativa. 3. Actualización de las normativas con las leyes actuales del estado
DEBILIDADES - OPORTUNIDADES	DEBILIDADES - AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de modelo de gestión administrativa. 2. Determinar y fortalecer una nueva estructura para la gestión administrativa. 3. Crear alianzas estratégicas con organismos descentralizados y centralizados 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer la misión, visión objetivos, valores y principios institucionales. 2. Fortalecer la identidad del territorio y fortalecer la imagen institucional 3. Creación de asambleas locales de participación

Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

4.8 Estrategias de acción.

Las estrategias son una serie de acciones bajo una planificación sistémica, que ayuda a alinear los objetivos para sus logros mediante la efectividad de gestión. Las estrategias a adoptar por el cabildo de la Comuna Sinchal para el desarrollo del Modelo de Gestión Administrativa, mediante la gestión de procesos se extrajeron de un minucioso análisis FODA.

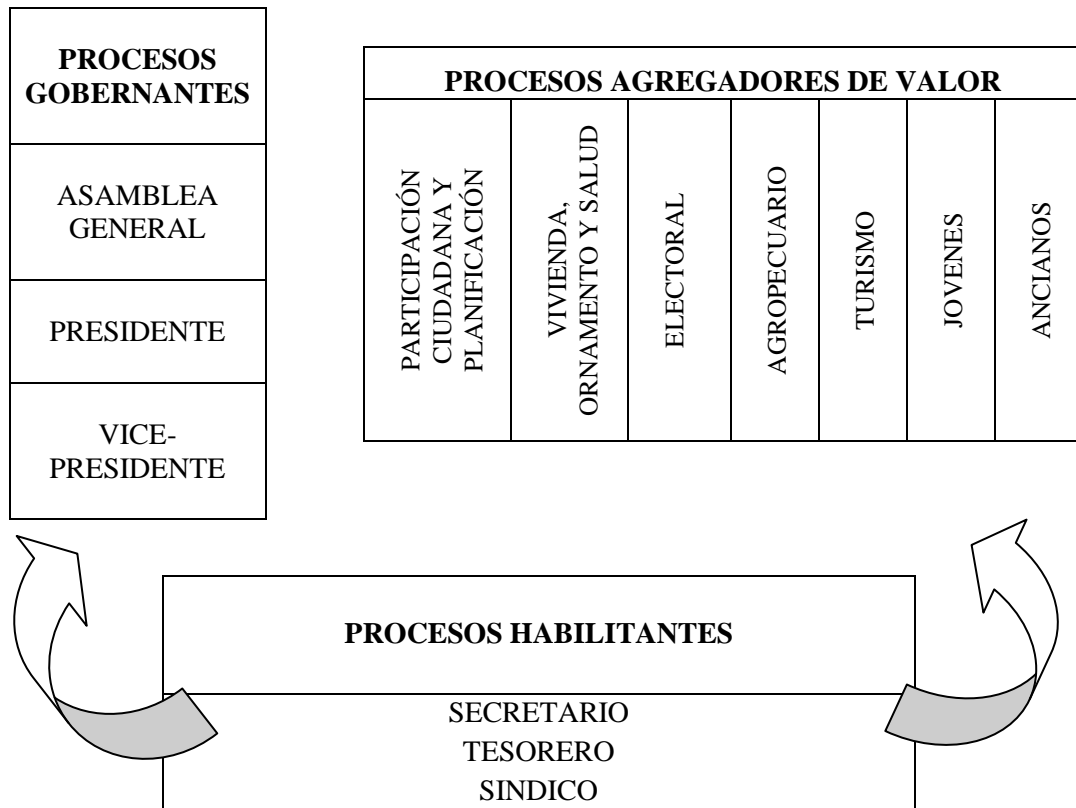
1. Capacitación de los miembros del cabildo comunal.
2. Motivación grupal.
3. Crear alianzas estratégicas con organismos descentralizados y centralizados.
4. Determinar y fortalecer una nueva estructura para la gestión administrativa.
5. Fortalecer la estructura orgánica y el sistema de control interno para la gestión administrativa.
6. Establecer la misión, visión, objetivos, valores y principios institucionales.

4.9 ESTRUCTURA DE PROCESOS

LAS ACTUALES COMISIONES DE APOYO DEL CABILDO DE LA COMUNA SINCHAL SON:

1. de participación ciudadana y planificación,
2. de vivienda ornamento y salud,
3. electoral,
4. agropecuario,
5. de turismo,
6. de jóvenes,
7. de ancianos.

GRÁFICO No. 25 ESTRUCTURA ACTUAL DEL CABILDO DE LA COMUNA SINCHAL



Fuente: Cabildo comunal

Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

DELIMITACIÓN ESTRUCTURAL DE LOS PROCESOS

La planeación estratégica del Cabildo de la comuna Sinchal se alinearán con una misión y visión con enfoques actualizados, ante ello, los consejos deben integrar parámetros actualizados de participación para generar resultados positivos en los planes de desarrollo local.

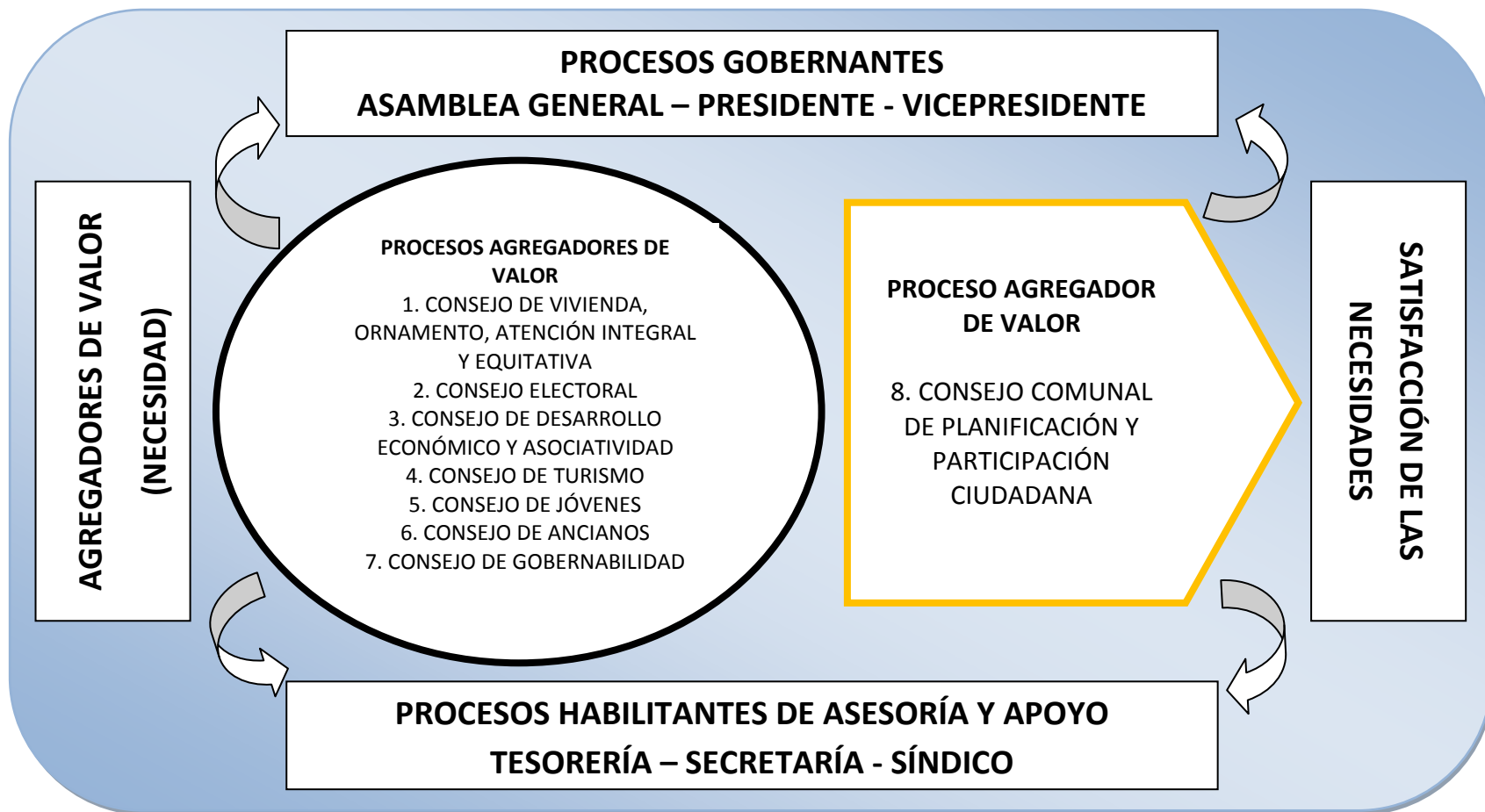
Las actualizaciones que permitirán incrementar la efectividad de la gestión del cabildo mediante procesos eficaces y eficientes, las mismas que se encuentran como importantes líneas de acción para la elaboración de planes de desarrollo establecidas en la guía de contenidos y procesos para la formulación de planes de desarrollo son:

1. Consejo Comunal de Planificación y Participación ciudadana, antes participación ciudadana y planificación.
2. Consejo de gobernabilidad.
3. Consejo de desarrollo económico y asociatividad, antes Consejo Agropecuario.
4. Consejo de vivienda ornamento atención integral y equitativa, antes Vivienda, ornamento y salud.

En los cuatro consejos siguientes, se fortalece con la integración de atribuciones actualizadas muy importantes para su gestión.

5. Consejo electoral
6. Consejo de turismo
7. Consejo de jóvenes
8. Consejo de ancianos

GRÁFICO No. 26 ESTRUCTURA REFORMADA DE PROCESOS



Fuente: Cabildo de la comuna Sinchal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

4.10 CADENA DE VALOR

GRÁFICO No. 27 PROCESO GOBERNANTE



Fuente: cabildo comunal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

PROCESO AGREGADOR DE VALOR

GRÁFICO No. 28 Consejo Comunal De Planificación Y Participación Ciudadana



Fuente: cabildo comunal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 29 Consejo De Vivienda, Ornamento, Atención Integral Y Equitativa



Fuente: cabildo comunal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 30 Consejo Electoral



Fuente: cabildo comunal
Elaborado por: Andrés soriano Soriano

GRÁFICO No. 31 Consejo De Desarrollo Económico Y Asociatividad



Fuente: cabildo comunal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 32 Consejo De Turismo



Fuente: cabildo comunal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 33 Consejo De Jóvenes



Fuente: cabildo comunal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 34 Consejo De Ancianos



Fuente: cabildo comunal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 35 Consejo De Gobernabilidad



Fuente: cabildo comunal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

GRÁFICO No. 36 PROCESO HABIITANTE DE ASESORÍA Y APOYO



Fuente: cabildo comunal
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

4.11 NIVELES DE ORGANIZACIÓN.

Los niveles estructurados de la organización se establecen desde la jerarquía máxima, hasta el nivel habilitante, creando un nexo entre estos con el nivel generador de valor.

Los procesos gobernantes.- dentro de los procesos gobernantes se encuentran los responsables de direccionar a la organización mediante el despacho de normas que establecen los puntos de partida de la gestión.

Los procesos agregadores de valor.- vigilan y conducen los procesos que generan valor a los clientes externos y son un factor principal para el cumplimiento de la misión y visión institucional.

Los procesos habilitantes de asesoría y apoyo.- son de apoyo continuo a todas las áreas y articulan la gestión del cabildo entero.

4.11.1 Procesos Gobernantes

- Asamblea comunal
- Presidencia del Cabildo
- Vice-presidencia del Cabildo

Misión de los procesos gobernantes

Establecer un enfoque general y contemplando el diseño de las normas que permitan una buena toma de decisiones y buena práctica de gobernanza en todos los niveles jerárquicos, con proyección de cambios estructurales y objetivos claros hacia la efectividad de la gestión.

Atribuciones y Responsabilidades

Las atribuciones y responsabilidades están determinadas en la norma legal interna del Cabildo de la Comuna Sinchal, en el Capítulo III, detallando explícitamente sobre los Órganos Administrativos, delineando sus actividades en el artículo 19, Deberes y Atribuciones de la Asamblea General, artículo 25, Obligaciones del Directorio.

PRESIDENCIA DEL CABILDO DE LA COMUNA SINCHAL

MISIÓN

Ejercer la dirección y coordinación, de los procesos, mediante la sinergia de las áreas funcionales y la optimización de los recursos, para beneficio de la población en el marco de lo establecido en las políticas públicas aplicando los principios de democracia y participación.

Atribuciones y Responsabilidades

Las atribuciones y responsabilidades del Presidente de la Comuna Sinchal, están determinadas en el Capítulo III, artículo 26, a estas se deben integrar las siguientes atribuciones:

1. Integrar cuerpos colegiados de conformidad a su reglamento
2. Presentar al gobierno autónomo descentralizado los proyectos de ordenanzas y demás instrumentos normativos necesarios, para la interacción del territorio con los trabajos de planificación local.
3. Ejercer en el control interno, evaluaciones permanentes de los procesos agregadores de valor y procesos habilitantes o de apoyo.

VICEPRESIDENCIA DEL CABILDO DE LA COMUNA SINCHAL

Misión

Ejercer la dirección, coordinación del Cabildo de la Comuna Sinchal con las mismas atribuciones del presidente ante su ausencia, bajo los principios de responsabilidad, honestidad y trabajo en equipo, para el bienestar de la sociedad.

Atribuciones y Responsabilidades

Las atribuciones y responsabilidades del Vicepresidente de la Comuna Sinchal, están determinadas en el Capítulo III, artículo 28 y en la presente propuesta.

4.11.2 Procesos Agregadores de valor.

Misión de los Procesos Agregadores de valor

Dirigir las áreas de nivel medio aplicando los valores y principios institucionales articulando la participación ciudadana en la toma de decisiones y generando valor agregado en los servicios prestados a sus habitantes.

1. Consejo Comunal de planificación y Participación ciudadana
2. Consejo de Vivienda ornamento, atención integral y equitativa
3. Consejo electoral
4. Consejo de desarrollo económico y asociatividad
5. Consejo de turismo
6. Consejo de jóvenes
7. Consejo de ancianos
8. Consejo de gobernabilidad

CONSEJO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Misión

Establecer los procesos de planificación y participación ciudadana, mediante los criterios establecidos en las normas de aplicación actuales para el desarrollo local aplicando la democracia participativa.

Atribuciones y Responsabilidades

Las atribuciones y responsabilidades del Consejo Comunal de Planificación y Participación Ciudadana están determinadas en el reglamento interno del cabildo, en el capítulo III, artículo 33, a estas se deben integrar las siguientes atribuciones:

1. Planificar, elaborar y articular el plan de desarrollo local con el plan cantonal de desarrollo y plan nacional del buen vivir.
2. Fomentar la participación ciudadana en la formulación de los planes
3. Formular políticas sectoriales de acuerdo a las necesidades del territorio.
4. Emitir informes al cabildo, del seguimiento y evaluación del plan institucional y sus dependencias
5. Emitir informe de coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el gobierno autónomo descentralizado del cantón al cabildo.
6. Implementar las directrices emitidas por la SENPLADES, en la elaboración de planes y proyectos.
7. Desarrollar un diagnóstico situacional anual del territorio.
8. Elaborar el plan anual de inversión
9. Elaborar el plan anual de políticas públicas
10. Vincular el plan de desarrollo comunal al proceso de presupuesto participativo

CONSEJO DE VIVIENDA, ORNAMENTO, ATENCIÓN INTEGRAL Y EQUITATIVA

Misión

Coordinar la implementación de programas de vivienda, ornamento, atención integral y equitativa, mediante ejecución de políticas internas de la planificación institucional para la garantía de la protección de los derechos de los habitantes bajo el principio de equidad.

Atribuciones y responsabilidades

Las atribuciones y responsabilidades del Consejo de Vivienda, ornamento, atención integral y equitativa están determinadas en el reglamento interno del cabildo, en el capítulo III, artículo 34, a estas se deben integrar las siguientes atribuciones:

1. Implementar normas que promuevan los derechos fundamentales establecidos en el plan nacional del buen vivir.
2. Promover y coordinar la ejecución de planes y programas de atención integral de los habitantes.
3. Ejercer el control interno de las políticas en materia de atención integral, con respeto a la protección de derechos y garantías fundamentales.

CONSEJO ELECTORAL

Misión

Desarrollar el proceso político electoral bajo los principios de igualdad, equidad, y alternabilidad para el desempeño efectivo y transparente de la gestión institucional.

Atribuciones y responsabilidades

Las atribuciones y responsabilidades del Consejo Electoral, están determinadas en el reglamento interno del cabildo en el capítulo III, artículo 35, a estas se deben integrar las siguientes atribuciones:

1. Organizar los procesos de consulta popular del territorio en coordinación con el Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial De Santa Elena.
2. Garantizar la transparencia y legalidad de los procesos electorales internos
3. Promover la formación cívica de los habitantes bajo el principio de equidad e interculturalidad.

CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ASOCIATIVIDAD

Al incorporar este proceso agregador de valor, se cumplirá con uno de los criterios establecidos en la guía de contenidos y procesos para la elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial según lo establece la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, de esta manera se contara con una etapa muy importante dentro del cabildo.

Misión

Componer un conjunto de agentes vinculados al proceso de elaboración de plan de desarrollo local mediante las líneas de acción establecidas en por la SENPLADES, para el impulso de los diferentes modos de producción del territorio.

Atribuciones y responsabilidades.

Las atribuciones y responsabilidades del consejo de Desarrollo Económico y Asociatividad, están determinadas en el reglamento interno del cabildo en el capítulo III, artículo 36, referente al consejo agropecuario, las mismas que deben considerarse en este consejo, a estas se deben incorporar las siguientes atribuciones:

1. Localización e identificación de las principales actividades productivas del territorio y de sus organizaciones gremiales: agropecuaria, pesquera, forestal, manufactura, extractivas, servicio, etc.
2. Identificación del inventario existente de la infraestructura dentro del territorio que incluya los sistemas de riegos.
3. Aprobar políticas, estrategias programas que garanticen el desarrollo económico y el fortalecimiento de la asociatividad en el marco de los derechos constitucionales y presentarlos al consejo de planificación.
4. Identificación de la condición económica de la población.
5. Identificación de las opciones para el desarrollo endógeno y de emprendimiento para personas u organizaciones o microempresarios.
6. Aprobar y suscribir convenios que impulsen el desarrollo económico.
7. Identificación de las situaciones de riesgos que representen vulnerabilidad en el desarrollo económico y que provoquen estancamiento.
8. Coordinar interinstitucionalmente con la sociedad civil gestiones que fortalezcan la asociatividad en todos los campos de acción.

CONSEJO DE TURISMO

Misión

Impulsar la actividad turística de la comuna, mediante la planificación, organización gestión y difusión de las potencialidades del territorio, para una mejor optimización de los recursos que permitan un desarrollo sustentable y sostenible.

Atribuciones y responsabilidades.

Las atribuciones y responsabilidades del consejo de Turismo, están determinadas en su reglamento interno en el capítulo III, artículo 37, a estas se deben incorporar las siguientes atribuciones:

1. Elevar la imagen de la comuna a los distintos territorios del país mediante la promoción, maximizando los aspectos existentes como: elementos artísticos la cultura, folklor, artesanía, historia, gastronomía, costumbres, etc.
2. Orientar a los integrantes de las organizaciones existentes en el territorio al desarrollo del nivel turístico dentro de sus competencias.
3. Velar por una buena gobernanza ambiental del sector turístico, de manera que colabore con el desarrollo eco turístico de la comuna.

CONSEJO DE JÓVENES

Misión

Desarrollar las potencialidades de la juventud, mediante el impulso de talleres y actividades que permitan una formación integral en los aspectos de mayor incidencia para el buen desarrollo personal de los habitantes de la comuna Sinchal.

Atribuciones y responsabilidades.

Las atribuciones y responsabilidades del consejo de Jóvenes, están determinadas en su reglamento interno en el capítulo III, artículo No. 38, a estas se deben integrar las siguientes atribuciones para el mejoramiento efectivo del proceso agregador de valor.

1. Formulación de políticas y proyectos para el desarrollo de la juventud, así como la coordinación de las acciones y gestiones con las instituciones y organismos públicos o privados para su cumplimiento
2. Promover y fortalecer las organizaciones de las juventudes en el territorio
3. Promover y garantizar la participación de la juventud en la toma de decisiones en el ámbito de sus competencias.

CONSEJO DE ANCIANOS

Misión

Procurar al adulto mayor una buena calidad de vida y cuidado mediante la colaboración de un equipo humano eficiente con alta responsabilidad y compromiso social, otorgando servicio y bienestar efectivo.

Atribuciones y responsabilidades

Las atribuciones y responsabilidades del consejo de Ancianos, están determinadas en su reglamento interno en el capítulo III, artículo 39, a estas se deben integrar las siguientes atribuciones para el mejoramiento efectivo del proceso agregador de valor.

1. Formulación de políticas, programas y proyectos para el cuidado de los adultos mayores, así como la coordinación de las acciones con instituciones y organismos públicos o privados para su ejecución y cumplimiento.

2. Promover, incentivar y fortalecer las organizaciones para el cuidado de adultos mayores en el territorio.
3. Promover y garantizar la participación de los adultos mayores en el desarrollo de actividades dentro del territorio.

CONSEJO DE GOBERNABILIDAD

Dentro de este nuevo consejo aparecen atribuciones que deben ser desarrolladas y ejecutadas por los miembros e integrantes del cabildo, de esta manera se interactuará con los distintos niveles de gobierno a través de una buena gobernanza territorial.

Misión

Direccionar el desarrollo de la política de gobernabilidad con los diferentes organismos del sector público mediante lo establecido en las normas legales correspondientes, para el impulso del sector político y social, fortaleciendo la participación ciudadana en el territorio.

Atribuciones y responsabilidades

1. Formular, promover, dirigir y evaluar políticas de gobernabilidad en el territorio
2. Establecer lineamientos para la elaboración del plan anual de políticas públicas institucional.
3. Aprobar políticas, estrategias, programas que garanticen la gobernabilidad en el marco de los derechos constitucionales.
4. Emitir resoluciones que permitan la viabilidad de la gestión administrativa con los diferentes niveles de gobierno, dentro del ámbito de sus competencias.

5. Identificación, analizar y gestionar solución de problemas de ingobernabilidad que generen vulnerabilidad para los diferentes sectores del territorio.
6. Posesionar la gobernabilidad como una herramienta indispensable para la toma de decisiones.
7. Ejecutar el control interno y evaluar las gestiones administrativas dentro del ámbito de sus competencias.
8. Definir estrategias que permitan alcanzar la concertación social ante problemas de índoles social y político.

4.11.3 PROCESOS HABILITANTES DE APOYO

Misión del proceso habilitante de apoyo

Viabilizar los actos administrativos de los diferentes niveles de acuerdo a las normas estatales, reglamentación interna y sus resoluciones, y promover las buenas prácticas de trabajo en equipo.

1. Secretaría
2. Tesorería
3. Sindico

Secretaría

Misión

Vincular mediante las gestiones administrativas a los habitantes de la comuna Sinchal, certificando las diferentes actividades emanadas de la comunidad bajo los parámetros de legalidad y legitimidad.

Atribuciones y responsabilidades

Las atribuciones y responsabilidades de la secretaria del cabildo de la comuna Sinchal están determinadas en el capítulo III, artículo 29, a estas se deben integrar la siguiente propuesta:

1. Llevar estadística actualizadas de las resoluciones y demás trámites generados en todos sus componentes departamentales.
2. Cumplir con las normas de control interno
3. Realizar el seguimiento a la documentación y los trámites realizados.

TESORERO

Misión

Administrar los fondos de la organización mediante la planificación y coordinación con las instancias superiores del cabildo, para el manejo eficiente de los recursos.

Atribuciones y Responsabilidades

Las atribuciones y responsabilidades de la Tesorería del Cabildo de la Comuna Sinchal están determinadas en su reglamento interno, en el capítulo III, artículo 30, a estas se deben integrar las siguientes propuestas:

1. Realizar los pagos de proveedores por las obligaciones adquiridas, previa la revisión de la documentación.
2. Control sobre la programación vinculada al plan de acción y reformas presupuestarias
3. Controles a las fases de ejecución, evaluación, clausura, liquidación y seguimiento.

SÍNDICO

Misión

Vigilar todo acto administrativo del cabildo mediante la aplicación de la ley para transparentar la gestión, promoviendo una cultura de respeto hacia la ciudadanía.

Atribuciones y Responsabilidades

Las atribuciones y responsabilidades del Síndico de la comuna Sinchal están determinadas en su reglamentación interna en el capítulo III artículo 31, a estas se deben integrar las siguientes propuestas:

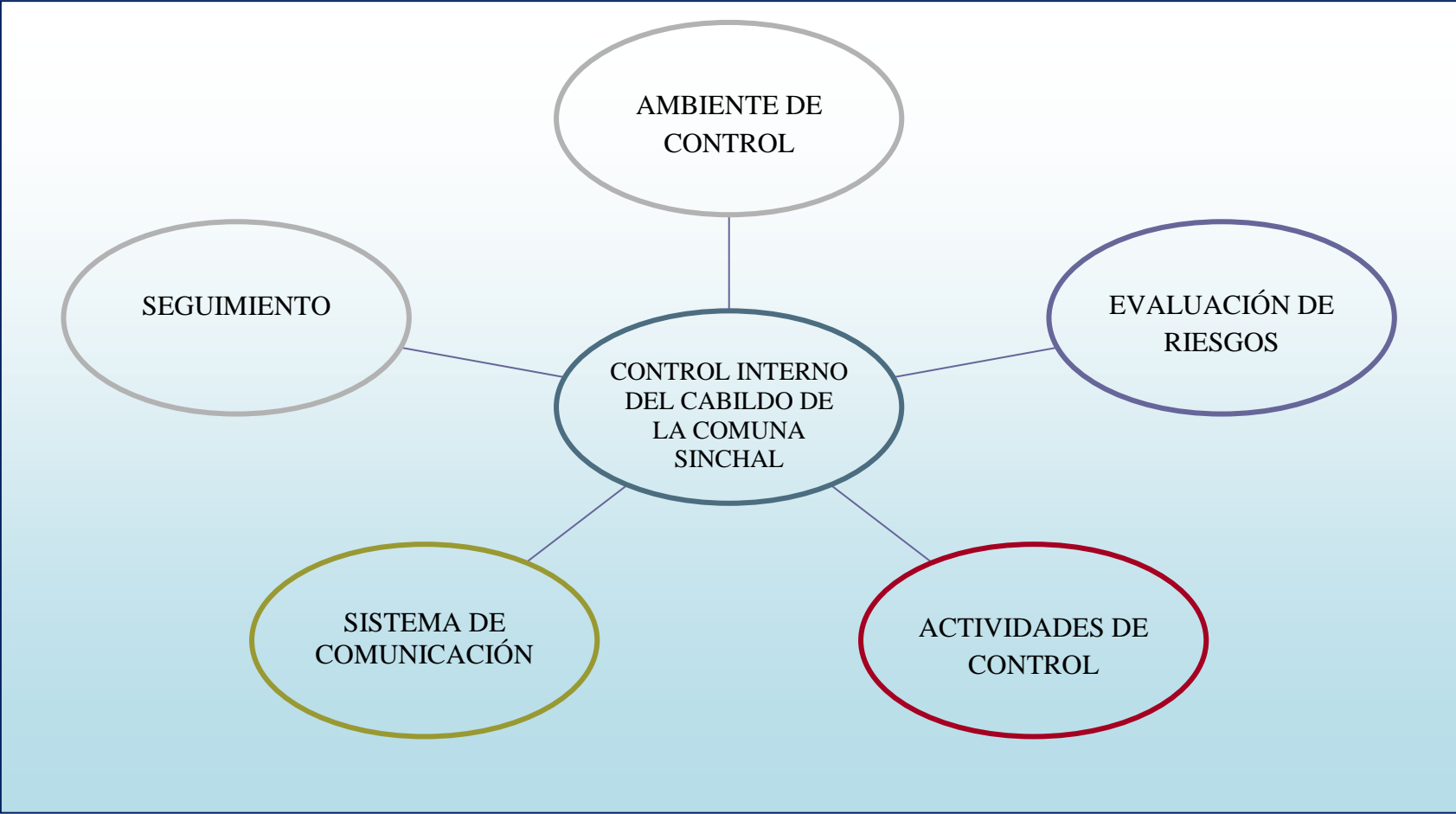
1. Informes de asesoramiento legal
2. Informes de coordinación de la gestión con todos los niveles jerárquicos
3. Controlar la buena gestión administrativa

4.12 CONTROL INTERNO DEL CABILDO DE LA COMUNA SINCHAL

En la comuna Sinchal, el proceso de control se aplicará de manera integral por el presidente del cabildo, y se ampliará su ejecución con cada integrante de los procesos de valor agregado y de apoyo mediante la aplicación de sus componentes, para la correcta toma de decisiones o adopción de medidas oportunas para la corrección en sus desvíos:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Sistemas de comunicación
- Seguimiento

GRÁFICO No. 37 Sistema de Control Interno del Cabildo de La Comuna Sinchal



Fuente: Contraloría General del Estado
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

4.12.1 Ambiente de control

Dentro del ambiente de control la máxima autoridad impartirá en forma clara y precisa todo lo necesario para cumplir con los objetivos trazados y el apego a las normas establecidas dentro de los estatutos y lo referente a la planeación estratégica, de esta manera se garantizara la interacción con:

- Las normas de control interno del sector publico
- Principio y valores de la institución
- Uso eficiente de los recursos

CUADRO No. 3 AMBIENTE DE CONTROL

AMBIENTE DE CONTROL	
PROCESOS GOBERNANTES	<ul style="list-style-type: none">• Las normas de control interno del sector publico• Principios y valores institucionales• Uso eficiente de los recursos
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR	
PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA Y APOYO	

Fuente: Contraloría General del Estado
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

4.12.2 Evaluación de riesgos

Dentro de la evaluación de riesgos, la máxima autoridad diseñará los mecanismos para el análisis y la evaluación de riesgos permitiendo de esta manera obtener información relevante que sustentará la corrección de los procesos y actividades en el cabildo de la comuna Sinchal, la evaluación se la realizara mediante los siguientes ítems:

- Metodología de evaluación
- Estrategias
- Técnicas y procedimientos de evaluación

CUADRO No. 4 EVALUACIÓN DE RIESGOS

EVALUACION DE RIESGOS		
PROCESOS GOBERNANTES	<ul style="list-style-type: none"> • METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN • ESTRATEGIAS • TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 	IDENTIFICACIÓN Y ANALISIS DE POSIBLES EVENTOS QUE AFECTEN LA CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR		
PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA Y APOYO		

Fuente: Contraloría General del Estado
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

4.12.3 Actividades de control

El presidente del cabildo y su parte directiva establecerán los mecanismos que permitan el manejo de sus acciones para prevenir errores futuros, para ello se interactuara con los siguientes procesos:

- Separación de funciones incompatibles
- Procedimientos de aprobación y autorización
- Revisión del desempeño
- Segregación de responsabilidades

CUADRO No. 5 ACTIVIDADES DE CONTROL

ACTIVIDADES DE CONTROL	
PROCESOS GOBERNANTES	<ul style="list-style-type: none">• SEPARACIÓN DE FUNCIONES INCOMPATIBLES• PROCEDIMIENTOS DE APROBACION Y AUTORIZACIÓN• REVISIÓN DEL DESEMPEÑO• SEGREGACIÓN DE RESPONSABILIDADES
PROCESOS AGREGADOR DE VALOR	
PROCESOS HABILITANTES DE ASESORIA Y APOYO	

Fuente: Contraloría General del Estado
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

4.12.4 Sistema de comunicación

El presidente del cabildo y la parte directiva, ante sus actividades cotidianas deben comunicar información pertinente en el tiempo adecuado para la facilidad de gestión de los integrantes del cabildo y de sus habitantes, e interactuara con los siguientes procesos.

- Control sobre sistema de información
- Canales de comunicación abiertos

CUADRO No. 6 SISTEMA DE COMUNICACIÓN

SISTEMA DE COMUNICACIÓN	
PROCESOS GOBERNANTES	<ul style="list-style-type: none">• Control sobre sistema de información.• Canales de comunicación abiertos.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR	
PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA Y APOYO	

Fuente: Contraloría General del Estado
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

4.12.5 Seguimiento

El presidente del cabildo y la parte directiva, seguirán el siguiente procedimiento para asegurar la eficacia del control interno del cabildo de la comuna Sinchal.

- Seguimiento continuo
- Evaluaciones periódicas

CUADRO No. 7 SEGUIMIENTO

SEGUIMIENTO	
PROCESOS GOBERNANTES	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento continuo• Evaluaciones periódicas
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR	
PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA Y APOYO	

Fuente: Contraloría General del Estado
Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

CUADRO No 8 PLAN DE ACCIÓN

PROBLEMA	Incidencia de la administración en el alcance de los objetivos institucionales		
PROPUESTA	Modelo de Gestión Administrativa bajo lineamientos de acción en gestión por procesos		
PROPÓSITO	Mejorar la calidad de la administración del cabildo en beneficio de la comuna Sinchal	Indicador General: Eficiencia, Eficacia	
OBJETIVOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES
Contribuir con los habitantes en la actualización de conocimientos.	Población capacitada por programa comunal / población total sin capacitar	Capacitación de los miembros del cabildo comunal	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la elaboración del Plan de capacitación por áreas administrativas y gestión por resultados. <u>Mediante convenio interinstitucional con la UPSE</u> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar temas de interés para priorizar las necesidades de acuerdo a las falencias detectadas en el trabajo de investigación.
Promover una buen clima laboral entre todos los niveles jerárquicos	Clima laboral óptimo / Clima laboral inestable	Motivación grupal	Fomentar las actividades de: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Manejo de conflictos • Desarrollo comunitario <u>Mediante talleres formativos integrales con convenio con la UPSE.</u>
Brindar un servicio de calidad, eficiente y eficaz	No. De demandas de acciones administrativas	Crear alianzas estratégicas con organismos	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el Fortalecimiento Institucional, <u>Mediante convenio con la Secretaria Nacional de gestión de la política.</u>

a la ciudadanía	/ No. De demandas administrativas identificadas	descentralizados y centralizados	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar la importancia del fortalecimiento institucional en el desarrollo efectivo de las organizaciones sociales.
Promover cambios en las estructuras del cabildo de la comuna Sinchal	Factores sociopolíticos alcanzados / factores socio políticos propuestos	Determinar y fortalecer una nueva estructura para la gestión administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Esquematizar el nuevo orgánico estructural del cabildo comunal • Socializar la nueva estructura determinada por procesos del cabildo comunal y el beneficio de su aplicación con un sistema de control interno
Determinar las funciones primordiales de los procesos gobernantes, habilitantes y de apoyo	Procesos administrativos eficientes / Total de procesos	Fortalecer la estructura funcional y el sistema de control interno para la gestión administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Reforma de las normas legales y adaptación a gestión por procesos, mediante la incorporación de las nuevas funciones a las instancias de consejos de desarrollo para las actividades administrativas. • Socializar las reformas de las normas legales de cada instancia de consejo desarrollada.
Definir las habilidades y cualidades del líder Consolidar el proceso de planeación estratégica	Metas alcanzadas / metas programadas	Establecer la misión, visión, objetivos, valores y principios institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la misión, visión, valores y principios institucionales con enfoques para el desarrollo. • Socializar el planteamiento estratégico para el buen desempeño de la organización comunal.

Elaborado por: Andrés Soriano Soriano

4.13 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.13.1 Conclusiones

Una vez culminado el trabajo este trabajo, se llegaron a las siguientes conclusiones:

1. El Modelo de Gestión Administrativa desarrollado, le permite al cabildo de la comuna Sinchal:
 - a) Obtener una planificación estratégica incorporando misión, visión, objetivos, valores y principios institucionales.
 - b) Obtener una estructura basada en procesos, acorde a las exigencias de la actual sociedad.
 - c) Incorporar consejos como instancias de participación directa de la ciudadanía para el desarrollo del territorio.
 - d) Obtener nuevas funciones en todas sus dependencias internas.
 - e) Incorporar indicadores de gestión para el cumplimiento de los objetivos.
2. El Modelo de Gestión Administrativa desarrollado, permite perfeccionar un sistema de control interno de todos los componentes del cabildo comunal, de tal manera que se podrá comprobar oportunamente, posibles desviaciones con el propósito de corregirlos a tiempo y dará muestras claras de transparencia de gestión.
3. Mediante la elaboración del FODA, se elaboró un plan de acción, la misma que contiene estrategias que permitan el logro efectivo de los objetivos de la institución.
4. La implementación del Modelo de GAESTION Administrativa elaborado, se conseguirá perfeccionar el trabajo efectivo del área de planificación de tal forma que cumpla con la visión institucional y otorgue satisfacción a la ciudadanía, dando soluciones a las problemáticas del territorio.

4.13.2 Recomendaciones

De acuerdo al trabajo desarrollado, a continuación se presentan una serie de recomendaciones:

1. Aplicar lo establecido en el Modelo de Gestión Administrativa desarrollado para generar cambios positivos y efectivos que ayuden al Cabildo de la Comuna Sinchal a la realización de una buena gobernanza territorial.
2. Aplicar el sistema de control interno elaborado de acuerdo a los parámetros de control establecidos por la Contraloría General del Estado, permitiendo fortalecer el Modelo de Gestión Administrativa, generando un ambiente interno adecuado que permita la realización de un análisis permanente para detectar las posibles desviaciones y las posibles decisiones necesarias..
3. Aplicar el Plan de Acción elaborado a raíz de un estudio mediante la elaboración de un FODA institucional que permitió tener una visión clara de la realidad de la organización..
4. Aplicar el Modelo de Gestión Administrativa desarrollado, la que ayudara a mejorarla la eficiencia de la planificación en el territorio, ante la incorporación de los consejos elaborados de acuerdo a las pautas establecidas en las guías para la elaboración de planes de desarrollo de la SENPLADES y lo previsto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, de manera que se cumpla con la visión institucional y se otorgue satisfacción a la ciudadanía.

CUADRO No. 9 PRESUPUESTO REFERENCIAL

ACTIVIDADES	MATERIAL	TOTAL
CAPACITACIONES	INFOCUS	\$ 400,00
TRABAJO FINAL		\$ 1500,00
RECURSO HUMANO		
FACILITADOR		\$ 2000.00
SOCIALIZACIONES		
COPIAS		\$ 15,00
CAJA DE CLIP		\$1,00
ESFEROGRÁFICOS		\$ 15,00
CARPETAS		\$ 12,00
VIÁTICOS		
REFRIGERIOS		\$ 100,00
MOVILIZACIÓN		\$ 50,00
TOTAL		\$ 193.00
TALLERES Y MESAS DE TRABAJO		
COPIAS		\$ 15,00
ESFEROGRÁFICOS		\$ 15,00
MARCADORES		\$ 10,00
PAPELÓGRAFOS		\$ 5,00
VIÁTICOS		
REFRIGERIOS		\$ 100,00
MOVILIZACIÓN		\$ 50,00
TOTAL		\$ 195,00
TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL		\$ 4288.00

5. BIBLIOGRAFÍA

Roberto, P. (2013). *Cambio Climático*. Cuba.

Cristiani, M. E. (2012). *Desarrollo Organizacional*. México: Red Tercer Milenio S.C.

Política, M. D. (2011). *Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización*. Quito: Gobiernos Autonomos Descentralizados.

Bernal, C. A. (2010). *Metodología De La Investigación*. Colombia: Pearson Educación.

Robbins Stephen Y Mary Coulter. (2010). *Administración*. México: Editorial Mexicana.

Delgado, G. M. (2010). *Métodos De Investigación*. México: Pearson Educación.

Enrique, B. (2009). *Organizacion De Empresas*.

Amaru, A. C. (2009). *Fundamentos De Administración*. México: Pearson Educación.

Carrasco, J. B. (2009). *Gestión De Procesos*. Santiago - Chile: Editorial Evolución.

Fincowsky, E. B. (2009). *Organización De Empresas*. México: Mcgraw-Hill / Interamericana Editores, S.A De C.V.

Slocum, H. J. (2009). *Administración Un Enfoque Basado En Competencias*. México: Cengage Learning Editores, S.A.

Asamblea. (2008). *Constitución De La República Del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional Constituyente.

Codificación, C. D. (2004). *Codificación De La Ley De Organización Y Régimen De Comunas*. Quito. Robbins Coulter. (2010). *Administración*. México: Pearson Educación.

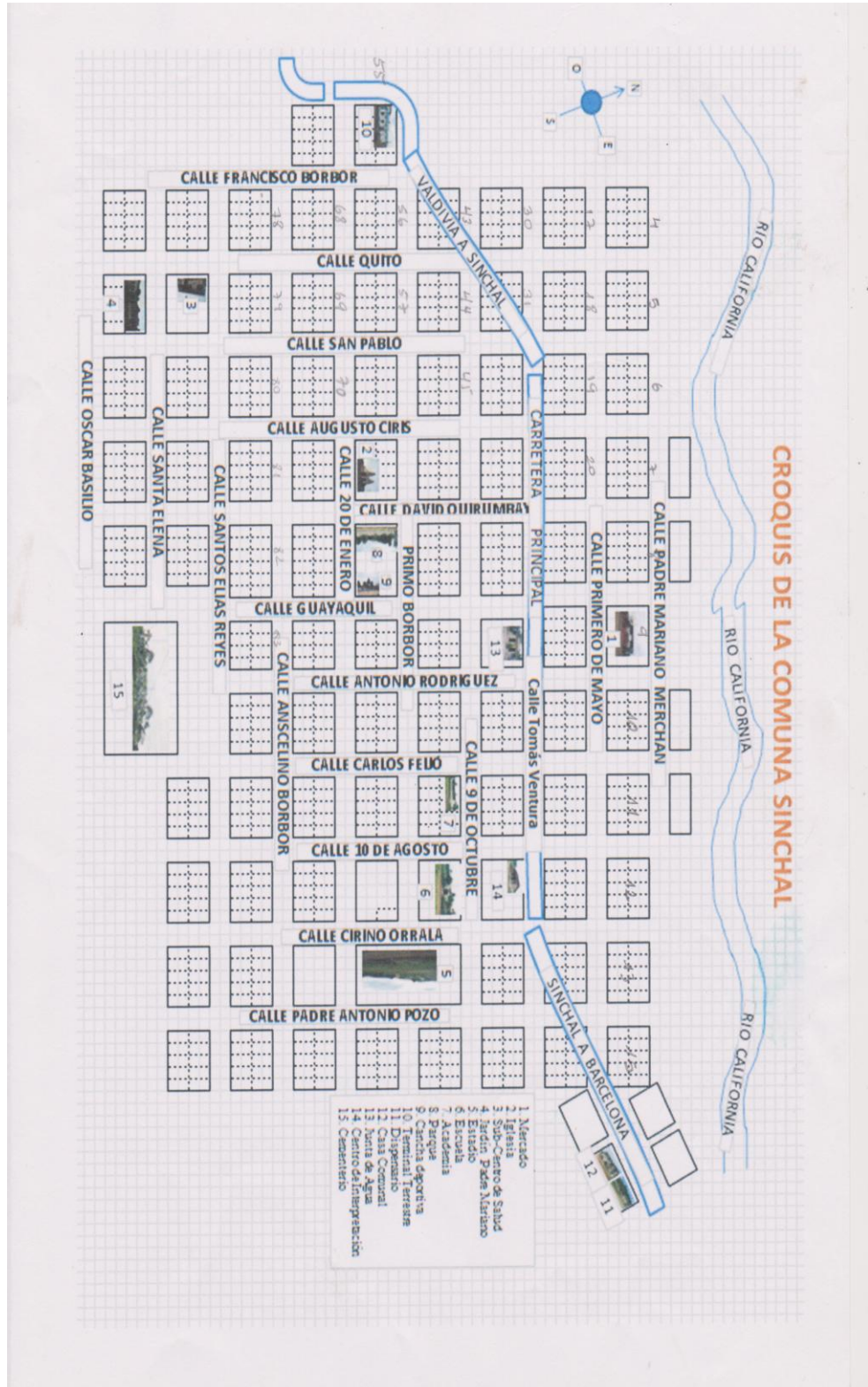
6. ANEXOS

ANEXO No. 1 Matriz de Consistencia Problema – Tema- Objetivo - Hipótesis

TÍTULO: MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CABILDO DE LA COMUNA SINCHAL DE LA PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA PERIODO 2014. ANTA ELENA PERIODO 2014.			
problema	Tema	Objetivos	hipótesis
¿Cómo incide la administración en el alcance de objetivos institucionales de la comuna Sinchal, parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena en el año 2013?	Incidencia de la administración en los objetivos institucionales, mediante un estudio que involucre a dirigentes, representantes gremiales y habitantes. “MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CABILDO DE LA COMUNA SINCHAL DE LA PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA PERIODO 2014.”	Evaluar la incidencia de la administración en los objetivos institucionales mediante un estudio que involucre a dirigentes, representantes gremiales y habitantes, orientado al diseño de un modelo de gestión administrativa para el desarrollo de la comuna Sinchal	La incidencia de la administración permitirá el alcance de los objetivos institucionales en la comuna Sinchal, parroquia Manglaralto, provincia de Santa Elena.

Elaborado por: Andrés Soriano Soriano.

ANEXO No. 2 Mapa de la comuna Sinchal



ANEXO No. 3 Reglamentación Interna del cabildo Comunal

LA CONSTITUCION, DOMICILIO Y FINES DE LA COMUNA.

La Comuna "Sinchal + Barcelona", es una organización campesina formada por los agricultores de los Recintos Sinchal y Barcelona, perteneciente a la Parroquia Maglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia del Guayas unidos por vínculos de sangre, costumbres y tradiciones, con intereses y aspiraciones comunes.

En lo que respecta a su ubicación geográfica nada los separa, los centros poblacionales están unidos a continuación de otros formando realmente una sola unidad física.

LOS FINES DE LA COMUNA SON:

- 1.- Elevar el nivel de vida y salvaguardar las pertenencias de sus miembros en base a la acción conjunta de todos sus comuneros.
- 2.- Procurar su Integración Social - económica, y su participación activa en la vida del país.
- 3.- Mantener la solidaridad entre todos los comuneros, como medio para preservar la paz, la armonía y la tranquilidad en el grupo.
- 4.- Organizar y mantener Servicios de Asistencia Social (Seguro Social Campesino), para ayudar en caso de enfermedad, invalidez, vejez, maternidad, fallecimiento y contribuciones a los comuneros cuando concurren circunstancias emergentes.
- 5.- Conseguir asistencia técnica, y crediticia de Instituciones Nacionales o Extranjeras encargadas de Programas de Desarrollo de la Comunidad.
- 6.- Establecer parcelas demostrativas para la capacitación práctica de los comuneros con el propósito de mejorar las Técnicas Agrícolas.



CERTIFICO QUE ESTA COPIA
IGUAL A LA ORIGINAL

SANTA ELENA, 20 de Julio de 2008
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERIA, ACUACULTURA Y PES
DIRECCION PROVINCIAL AGROPECUARIA
DE SANTA ELENA

SECRETARIA AD-HOC

ANEXO No. 4 Reglamentación interna

LA CONSTITUCION, DOMICILIO Y FINES DE LA COMUNA.

La Comuna "Sinchal + Barcelona", es una organización campesina formada por los agricultores de los Recintos Sinchal y Barcelona, perteneciente a la Parroquia Maglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia del Guayas unidos por vínculos de sangre, costumbres y tradiciones, con intereses y aspiraciones comunes, y...

En lo que respecta a su ubicación geográfica para los efectos, los centros poblacionales están unidos a continuación de otros formando realmente una sola unidad física.

LOS FINES DE LA COMUNA SON:

- 1.- Elevar el nivel de vida y salvaguardar las pertenencias de sus miembros en base a la acción conjunta de todos sus comuneros.
- 2.- Procurar su integración Social - económica, y su participación activa en la vida del país.
- 3.- Mantener la solidaridad entre todos los comuneros, como medio para preservar la paz, la armonía y la tranquilidad en el grupo.
- 4.- Organizar y mantener Servicios de Asistencia Social (Seguro Social Campesino), para ayudar en caso de enfermedad, invalidez, vejez, maternidad, fallecimiento y contribuciones a los comuneros cuando concurren circunstancias emergentes.
- 5.- Conseguir asistencia técnica, y crediticia de Instituciones Nacionales o Extranjeras encargadas de Programas de Desarrollo de la Comunidad.
- 6.- Establecer parcelas demostrativas para la capacitación práctica de los comuneros con el propósito de mejorar las Técnicas Agrícolas.



CERTIFICO QUE ESTA CONTROLA IGUAL A LA COPIA

SANTA ELENA, 20 de Julio de 2004
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERIA, ACUACULTURA Y PES
DIRECCION PROVINCIAL AGROPECUARIA
DE SANTA ELENA

SECRETARIA AD-HOC

ANEXO No. 5 Sesión de trabajo con socios del cabildo



ANEXO No. 6 Entrevista al Presidente de la Comuna



ANEXO No. 7 entrevista a dirigente comunal



ANEXO No.8 Entrevista socio de la comuna



ANEXO No. 9 Entrevista a socio de la comuna



ANEXO No. 10 Encuesta habitantes de la comuna



ANEXO No. 11 Encuesta habitante de la comuna



ANEXO No. 12 Encuesta

ENCUESTAS A LOS DIRECTIVOS Y HABITANTES DE LA COMUNA SINCHAL, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA.

OBJETIVOS: El presente instrumento tiene como propósito obtener información relacionada sobre la administración del cabildo de la comuna Sinchal y la elaboración de un modelo de gestión administrativa para mejorar las acciones de la organización.

INSTRUCTIVO: Marque con una “x” una de las opciones de cada pregunta de acuerdo a su criterio.

PREGUNTAS ENCUESTA

1.- Dentro de la planificación del cabildo ¿Están establecidos la misión y visión de la institución?

SIEMPRE CASI SIEMPRE POCAS VECES NUNCA

2.- ¿Cree usted que se encuentran adecuadamente establecidos las políticas y procedimientos administrativos del cabildo?

SI NO SCONOZCO

3.- ¿Cree usted que se encuentran adecuadamente establecidos las responsabilidades de los integrantes del cabildo?

SI NO SCONOZCO

4.- ¿Dispone el cabildo de un Modelo administrativo que guie el logro de los objetivos institucionales?

SI NO SCONOZCO

5.- ¿Con qué frecuencia se han implementado capacitaciones en temas administrativos?

SIEMPRE CASI SIEMPRE POCAS VECES NUNCA

6.- ¿Cómo califica la comunicación del ejecutivo del cabildo con sus asociados?

EXCELENTE BUENA REGULAR MALA

7.- ¿Considera usted que el ambiente administrativo del cabildo es el adecuado?

SIEMPRE CASI SIEMPRE POCAS VECES NUNCA

8.- ¿Cuenta la administración con indicadores de desempeño?

SI NO DESCONOZCO

9.- ¿Está de acuerdo que el cabildo realice evaluaciones periódicas para garantizar una gestión efectiva?

MUY DE ACUERDO DE ACUERDO EN DESACUERDO

10.- ¿El plan de trabajo de la administración posee un sistema de control interno para la aplicación de medidas correctivas de sus objetivos?

SI NO DESCONOZCO

11.- ¿Existe una coordinación de rendición de cuentas con el ente rector MAGAP?

SIEMPRE CASI SIEMPRE POCAS VECES NUNCA

12.- ¿Conoce usted si la administración posee un plan de acción para corregir o retroalimentar los objetivos incumplidos?

CONOZCO CONOZCO MUY POCO DESCONOZCO

13.- ¿Conoce usted si la administración tiene objetivos a largo plazo?

CONOZCO CONOZCO MUY POCO DESCONOZCO

14.- ¿Considera usted que los logros alcanzados por el cabildo, satisfacen las necesidades generales de sus integrantes?

SI NO DESCONOZCO

15.- ¿Está de acuerdo en que se integre a todos los habitantes de la comuna para elaborar los planes de desarrollo local y dar cumplimiento a los objetivos a mediano y largo plazo?

MUY DE ACUERDO DE ACUERDO DESACUERDO

16.- ¿Conoce usted los proyectos del cabildo?

CONOZCO CONOZCO MUY POCO DESCONOZCO

17.- ¿Cuenta el cabildo con una programación anual de políticas públicas?

SIEMPRE CASI SIEMPRE POCAS VECES NUNCA

18.- ¿Los miembros del cabildo coordinan sus actividades para alcanzar eficiencia en su gestión?

SIEMPRE CASI SIEMPRE POCAS VECES NUNCA

19.- ¿Cuenta el cabildo con un diagnostico situacional para el planteamiento de estrategias?

SI NO DESCONOZCO

20.- ¿Realiza la administración mesas de trabajo para replantear sus objetivos propuestos?

SIEMPRE CASI SIEMPRE POCAS VECES NUNCA

21.- ¿Como califica la gestión que han realizado los miembros del cabildo?

EXCELENTE BUENA REGULAR

22.- ¿La delegación de autoridad y el establecimiento de políticas ayudan al logro de los objetivos?

SI NO DESCONOZCO

ANEXO No. 13 Entrevista

ENTREVISTA A LOS DIRECTIVOS Y HABITANTES DE LA COMUNA SINCHAL, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA.

OBJETIVO: Recopilar información mediante la técnica de entrevista a los miembros de la directiva del cabildo para el análisis de la gestión administrativa.

NOMBRE: _____

EDAD: _____ CARGO: _____

PROFESIÓN: _____

BASE LEGAL:

1.- ¿Cuál es la base legal que sustenta las acciones de la administración del cabildo de la comuna Sinchal?

2.- ¿La normativa legal que rige al cabildo reúne los parámetros que permiten el desarrollo del territorio e integran la participación ciudadana como eje primordial?

ORGANIZACIÓN:

3.- ¿Para el desarrollo de sus actividades, el cabildo comunal descentraliza equitativa mente su labor en base ejes de acción necesarios?

4.- ¿El cabildo dispone de un elemento importante que permita el desarrollo de sus acciones de manera coordinada y coherente para el logro de los objetivos institucionales?

PERSONAL:

5.- ¿La comuna cuenta con elementos humanos que impulsen el desarrollo del territorio?

FINANCIERO:

6.- ¿Cuál es el medio de financiamiento del cabildo para ejecución de sus actividades?

ASPECTO GENERAL:

7.- ¿Considera pertinente la realización e implementación de un modelo de gestión administrativa para la reestructuración organizativa de los procesos del cabildo de la comuna Sinchal?
